

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO II

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 5 de Marzo de 1912

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 34

Las huelgas

por Aldana

Empleadas repetidas veces o de ordinario como arbitraria coacción, mientras más las estudio más odiosas y contraproducentes me parecen, porque el abuso las convierte de razonable protesta en violencia repugnante y tiranía del número, inarmónica con lo justo, lógico y juicioso.

Negar el derecho a las huelgas cuando no traspasan los límites que marcan el respeto a las personas y propiedades, mediante actos sediciosos de coalición, a cuyo encuentro sale el artículo 556 del Código penal, interpretado más o menos restrictivamente, sería absurdo. La libertad individual les sirve de razón y escudo según reconocen ya las más retrógradas escuelas. Si el patrono es libre de emprender y terminar su industria cuando guste, al obrero debe permitírsele, particular y colectivamente, trabajar o parar conforme estime convenirle, siempre que ni altere el orden público ni cometa extralimitaciones dañosas al capital, digno de los mayores respetos y consideraciones.

Imposible prohibir al obrero el empleo de cuantos medios encajan dentro de la órbita jurídico-moral, ya para impedir se le perjudique y esclavice, ya para obtener el mejoramiento de su condición; que tras la conseguida igualdad política y civil del ciudadano, deslízase en el siglo XX, por providencial histórico decreto, la nivelación económica, sin que ella signifique el triunfo de esas descentradas doctrinas que, al sustraer del dominio privado lo legítimamente adquirido con el esfuerzo cerebral o muscular de cada hombre,

anula iniciativas, destruye estímulos y pauperiza las naciones, cuya vida y fomento depende de la constante labor de todos para producir y facilitar la producción, en provecho inmediato del productor y mediato de la colectividad.

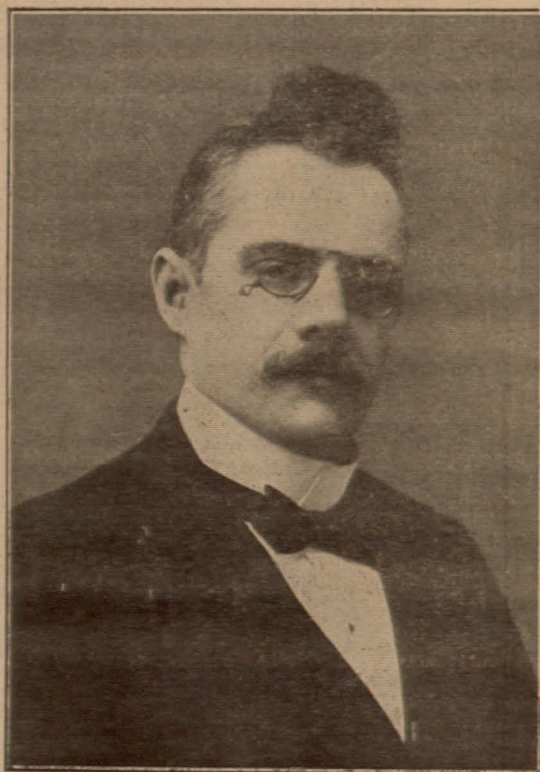
Factores de igual ponderación han de ser siempre capital y trabajo, por cuanto

causas ajenas al objeto de este artículo lo hacen de propiedad privada, y el trabajo, arma y nervio, dirección y vida que aprovecha, perfecciona, transforma y crea; y como la huelga ocasiona el divorcio y ruptura de ambos elementos coadyuvantes, y, en su consecuencia, lleva a la paralización por motivos razonables o intemperancias dignas de censura, que esto no es del caso, resulta siempre un mal gravísimo al convertirla en medio ordinario y frecuente de reivindicar derechos o conseguir ventajas, mal que perjudica tanto al patrono como al obrero y, quizás, más a éste, no obstante esas sociedades de resistencia, cuyos fondos, al darles inversión improductiva, aunque beneficia, cual ciertos medicamentos, alivian en ocasiones pero a costa de las energías vitales del organismo.

No: la huelga debe quedar reducida á la protesta viril, fundada y transitoria durante un período breve de disconformidad por motivos de trascendental importancia que abonen e impongan la transacción y avenencia; pues su prolongación y constancia se traduce en ruina para todos. La redención del obrero no está en sobreponerse al capital, sino en hacerse de él, acapararlo y unificar así los dos predichos factores, mediante cooperativas bien dirigidas que arrojen de sí a los zánganos,

díscolos y malvados, polilla destructora, para generar una permanente situación de cordialidad e inteligencia, base de todo éxito en las operaciones sociales, y, *socializando* así (permítaseme el vocablo) el capital industrial, sin atacar ni destruir el legítimo individual, con la lentitud y perseverancia indispensables a las magnas evoluciones,

NUESTROS COLABORADORES



Don Manuel Chaves Rey

de la Academia Sevillana de Buenas Letras, correspondiente de la de la Historia y Cronista Oficial de la Ciudad de Sevilla.

aquél, masa inerte, requiere el concurso de éste, fuerza creadora, necesitada para operar de materia que el primero le proporciona. Precisa, pues, al desarrollo de toda riqueza, al desenvolvimiento de los intereses sociales, la relación y concierto del capital, no común, sino individual o individualizado, porque, ya en especie, ya en numerario, distintas

quedará el obrero libre de patronales codicias, el jornal, circunscrito a lo estricto para mantener las obligaciones de la casa y familia y siempre ajustado a la cuantía e importancia del servicio, obtendrá su complemento en las ganancias acumuladas, capital común o *socializado*, y el trabajo recibirá su ley orgánica, equitativa y justa, su reglamentación del mismo trabajador que, dueño al propio tiempo, no regateará el concurso de sus energías en beneficio de la mancomunidad.

Déjese el proletariado de utópicas deslumbradoras teorías: en educarse, instruirse, moralizar sus costumbres, apartando vicios nocivos y denigrantes (con especialidad la embriaguez y el juego) y asociarse, no para resistir sino para conquistar el capital de que hoy se halla privado, está el quid, la clave, el modo de lograr su emancipación y mejorar sus condiciones. Sindicatos y asociaciones cooperativas obreras de producción bien dirigidas y organizadas, donde impere el orden y compitan los asociados en estímulo e interés por la colectividad; federación de esas asociaciones para evitar funestas luchas y proporcionarse recíprocos auxilios, conservando, no obstante, cada una su personalidad, y el sol de lisonjero porvenir alumbrará los destinos de esa clase tan digna de nuestro interés y de nuestros amores que, ¡inocentes! en huelgas sistemáticas, cual neronianas antorchas incendiarias y destructora se abra contra el poderoso auxiliar y eficaz colaborador, cuya posesión le haría alcanzar la independencia y libertad perseguida.

IDEARIUM

Los árboles

por Joaquín Costa.

Son los árboles obreros incansables y gratuitos, cuyo salario paga el cielo, que no se declaran en huelga, ni entonan el himno de Riego, ni vociferan gritos subversivos, ni socavan los cimientos del orden social. Para ellos, la cuestión social no está en que los exploten, sino al contrario, en que los hagan holgar. ¡Y cuán variadas sus aptitudes, y cuán solícitos sus cuidados para con el hombre! Ellos hacen tablas y vigas, ellos hacen leña, hacen carbón, hacen pan, hacen sidra,

hacen alcohol, hacen aceite, hacen cacao, hacen café, hacen azúcar, hacen refrescos, hacen papel, hacen seda, hacen quina, hacen forraje, hacen uva, higos, dátiles, naranjas, melocotones, peras, cerezas y manzanas; hacen tierra vegetal, hacen manantiales, hacen oxígeno, hacen salud, hacen pájaros, hacen poesía, hacen hogar, hacen sombra, hacen país...

NUESTROS VIEJOS POETAS

Diego Martínez Medina

por Manuel Chaves.

Además de aquellos varones ilustres en nuestra poesía que brillan con luz propia y cuyos nombres se mencionan con respeto, guarda la historia otros nombres modestos que, si no alcanzaron los honores de la inmortalidad, no merecen que sobre ellos pese un completo olvido.

Así ocurre, entre otros muchos, con el poeta sevillano Diego Martínez Medina, más conocido por su carácter religioso, y que floreció a fines del siglo XIV y principios del XV.

No tienen estos apuntes carácter biográfico ni crítico, sino sólo el de recuerdo a su nombre modesto, sí, pero digno de estima.

Patria fué Sevilla de Diego Martínez Medina y se sabe que fué hijo del Tesorero Mayor de Andalucía, Nicolás Martínez, y que en unión de otro su hermano, ejerció el cargo de Jurado de la ciudad, que tanta importancia tenía en aquel tiempo.

Existen noticias que Martínez de Medina, que era *ome muy honrado, et muy discrepto et bien entendido ací en letras é todas sciencias como en estilo é práctica de mundo*, siendo aún joven y por causas que se ignoran, dejó súbitamente el trato de la sociedad que frecuentaba y se hizo fraile, sintiéndose, por lo visto, con decidida vocación para el claustro.

En el convento de Guadalupe tomó el hábito Martínez Medina, y de su nueva vida da las siguientes noticias *Arana de Varflora*:

"El año 1413 vino Martínez Medina á su patria con otros dos compañeros de su misma profesión, y dieron en ella tantos ejemplos de virtud, que muchos celosos del bien público comenzaron á tratar se hiciese una fundación para monjes jerónimos. El año 1414 tuvo principio

dicho proyecto, coadyuvando mucho con su caudal Nicolás Martínez, padre de este virtuoso monje."

Con razón, pues, llama Menendez Pelayo a Martínez Medina *uno de los fundadores del monasterio de Buenavista de Sevilla*, y al ocuparse de cierta poesía escrita ya en el claustro *contra el amor mundanal*, dice el autor de la *Antología de los poetas líricos*:

"La más curiosa de las composiciones que se les atribuyen, es un decir, *contra el amor mundanal*, sobre cuya atribución puede haber alguna duda, puesto que Baena lo tiene en su *Cancionero* dos veces. La primera con nombre de Medina, la segunda con el de Ferrán Sánchez Talavera. Más parece del primero, porque del vigoroso estilo de Talavera no acertamos a descubrir huella alguna en esta desmayada y prosaica composición, notable sólo por la erudición literaria, por el catálogo que contiene de infelices amadores."

Efectivamente, la inspiración poética de Martínez Medina, a juzgar por las composiciones que de él se han conservado, no tiene el vuelo de las de otros vates sevillanos de su tiempo, pero a pesar de esto merecen citarse con elogio algunos de sus *decires*, como el que dirigió en cierta ocasión al prior de San Pablo de Sevilla, fray Lope del Monte, amigo del poeta y persona, a lo que parece, no sólo de grandes conocimientos en las materias teológicas, sino también inclinado al cultivo de las musas.

Fray Lope del Monte sostuvo con el monje de San Jerónimo cierta polémica, cruzándose escritos por ambas partes, y mereciendo citarse uno de Martínez Medina, en el cual no deja de haber cierta viveza y facilidad, y que lleva el título siguiente:

—*Este desir fiso é ordenó el dicho Diego Martinez de Medina contra el dicho fray Lope rreplicando é contra la rrespuesta que le dió á la su rreplicación é rreconbención: el qual es muy ben fecho é bien ordenado, é por arte bien, sotil é graciosa, la qual es llamada arte pasada de media maestrya que lleva los quatro pies iguales.*

Esta composición comienza así:

«Dyscrepto varon loado
graduado
en la santa theologia,
vy vuestro sotyl deytado

ordenado
por gran arte é maestría,
é lo por vos allegado
examinado
segund mi sabyduria
veo que non fui fallado
mesurado
segund que pertescía.

A rreliгиозo estado
non es dado
de responder desonesto,
quanto más á quien de grado
obligado
vos serya é bien puesto,
quien quico ser enformado,
è enseñado,
non merecía denuesto:
pero sea perdonado
lo pasado,
mas por lo venir protesto. &...»

No han dejado algunos críticos de elogiar a Martínez Medina con más o menos justicia, y es de sentir que hasta el presente sean tan escasas las noticias biográficas que de este viejo poeta han encontrado los eruditos e historiadores de nuestra literatura.

En las soledades del monasterio de San Jerónimo pasó tranquila y sosegadamente el resto de su vida el monje Martínez Medina, quien en algunas ocasiones escribió todavía varias composiciones de carácter teológico que tenían cierto tono melancólico.

Según lo opinión más recibida, murió Martínez Medina después de 1435; y sus restos recibieron sepultura en aquel edificio que se respiraba sombrío ascetismo y las negruras de la vida monástica.

Viejo poeta que no lograste la inmortalidad... ¿Por qué no ha de haber para tí un recuerdo en alguna ocasión?

Sevilla.

El Sindicato agrícola

Una nueva prueba de lo que es el centralismo gubernamental viene a darla la pasividad con que se tramita el expediente de nuestro Sindicato. Por fas o por nefas, porque otros expedientes a resolver son sospechosos de intentar burlar las leyes de tributación, condénase a los inspirados en la verdadera doctrina legal, y con ellos el nuestro, a una prolongada cuarentena sin importar mucho la injusticia que representa y los daños que supone medir por el mismo rasero lo que se muestra diáfano y lo que es confuso y requiere aclaración.

No hace mucho acogíamos en nuestras columnas parte de una sesión en la Cámara popular, donde el diputado señor Zulueta alzó su voz en demanda de una resolución favorable sobre los sindicatos que estuviesen en condiciones de funcionar por estar sujetos a la ley de 28 de Enero de 1906. Pues bien, cuando esperábamos que de las frases cruzadas entre el señor Zulueta y el señor Gasset surgiera la idea de seleccionar en el ministerio los expedientes para aprobar los atenedos a dicha ley, rechazando a los que no lo estuvieran, nos encontramos con que el velo de la indiferencia y la losa del olvido caen sobre el tesoro de esperanzas que unos cuantos soñadores pusimos en una labor benéfica para el país, fundamentada precisamente en la ley que el propio Gobierno promulgara a este efecto.

Y en tanto, la confianza que inspirara a los interesados esa disposición seria, dimanada del poder, se desmorona; las esperanzas se desquician; las voluntades se desalientan; la injusticia asoma su amarga ironía; viene la desilusión y no será extraño que el cansancio de al traste con una hermosa obra.

¿Pero es posible que se de lugar a esto por los obligados a fomentar el bien público? ¿No soñamos al pensar que la resolución de un asunto que entraña grandes beneficios para el país pueda dilatarse donde debiera encontrar franca acogida y refrendo inmediato? ¿Es que se le puede decir a los agricultores, aguardad que el Gobierno os deje cultivar en las ventajosas condiciones que vuestro deseado Sindicato os ofrece?

No; nada de eso debe ser, nada de eso tiene razón de ser y... sin embargo lo vemos y lo padecemos en esta desgraciada nación, donde la desorganización y la rémora corren parejas con el pobre concepto que se tiene formado de la ciencia político-administrativa y con el desconocimiento absoluto que se tiene de lo que corre más prisa y más puede beneficiar al país.

¿De qué sirve entonces que nos esforcemos unos cuantos en procurar la prosperidad pública encaminándola por nuevos derroteros? Por lo visto de nada: véase el caso práctico de una organización realizada, que encuentra obstáculos insuperables donde precisamente no de-

bía hallarlos. Y como no podemos resignarnos a aguardar pacientes lo que se quiera hacer de una obra que es de todo punto inaplazable, alzamos nuestra voz en demanda de justicia, pero aplicada con esa presteza que caracteriza a los sabios gobernantes concededores de que las necesidades públicas no tienen espera.

La Liga de Fomento creadora del Sindicato de Aracena ha dirigido al señor Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Liga fomento intereses Aracena y su distrito ruega V. E. encarecidamente pronta aprobación Sindicato Agrícola de esta ciudad llamado a remediar crisis obrera agrícola y proporcionar inmensas ventajas desenvolvimiento riqueza región decaída falta instituciones protectoras cual dicho Sindicato.

Sánchez-Dalp.—Dios.—Cañizares.—Cid.—Hidalgo.—López Palacios.—Serrano.—Ortega.—Rufino.—Márquez.—López—Arteaga.»

Y por la Subsecretaría del propio Ministerio se ha cursado a los señores firmantes este otro despacho:

«Haré por mi parte cuanto sea posible en favor ese sindicato deseoso llegar solución favorable en beneficio agricultura patria.»

Posteriormente se ha dirigido al mismo señor Ministro la solicitud que a continuación transcribimos, firmada por los repetidos señores, que revelan un plausible celo en la defensa de los sagrados intereses que se le tienen encomendados:

«Excmo Sr. Ministro de Hacienda.

Excmo. Sr.:

Los infrascriptos, vocales del Comité o Junta Directiva de la «Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito», a V. E. respetuosamente exponen: Que con el laudable propósito de procurar y conseguir una mayor producción agrícola en las propiedades de estos vecinos, haciendo al mismo tiempo trascienda el progreso y beneficio a los demás pueblos de la región, en cuyos términos municipales aquellos se hallan, mediante la difundición y vulgarización de conocimientos agronómicos, facilidades para adquirir y utilizar maquinaria y auxilios pecuniarios de la Caja rural a los pequeños terratenientes y senareros, expresada Liga, con estricta sujeción a la Ley de 28 de Enero de 1906 y Reglamento de 16 del propio mes y año de 1908, organizó y constituyó un Sindi-

cato Agrícola, presentando en el Gobierno Civil de la provincia, en Noviembre próximo pasado, la instancia, anejos y documentos que requiere el artículo 2.º de citada Ley.

Remitido todo al Ministerio de Fomento por dicho Gobierno Civil dentro de término, aquel centro, estimando referido Sindicato según su forma y fines, arreglado al precepto legal y condicionado para merecer y obtener las exenciones, privilegios y auxilios por derecho concedidos a los de su clase, según nuestros antecedentes le prestó franca aprobación y pasó con las indicadas favorables conclusiones al Ministerio del digno cargo de V. E. donde, sin duda con motivo de exceso de trabajo, sufre una paralización dañosa a los intereses regionales, necesitados de la ayuda que intentamos prestarle y hace imposible la demora en la aprobación del Sindicato.

Así las cosas, réstanos sólo, excelentísimo señor, como recurso dirigido a salir del estancamiento que expresado queda y de todo corazón lamentamos, acudir a la rectitud de V. E., a su nunca desmentido celo por cuanto afecta al bienestar de la Patria y sus regiones, seguros de que no pudiendo ver en nuestro Sindicato institución encaminada a burlar la voluntad del legislador que no quiso sirvieran para encubrir operaciones bancarias o ser pretexto de comunidades o asociaciones de muy distinta finalidad, se dignará prestarle inmediata aprobación en bien de la agricultura nacional, tan necesitada del auxilio de los poderes públicos para, alcanzando próspera existencia, generar el engrandecimiento de este país, cuyas agotadas fuentes de producción apenas si resisten los crecidos impuestos que soporta.

En virtud de lo expuesto SUPPLICAN a V. E. la más rápida posible aprobación del Sindicato Agrícola de Aracena que arreglado como antes decimos, a las prescripciones legales y llamado a prestar grandes servicios a este distrito, merece especial atención de gobernantes cual V. E. interesado en el bienestar de España. Así lo esperamos de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Aracena 2 Marzo 1912.

Javier Sánchez-Dalp.—José María de Dios.—Pablo Cañizares.—Miguel López.—Juan del Cid.—José Hidalgo.—José Rafael López de Palacios.—Juan J. Serrano.—José Ortega.—José Rodríguez.—Manuel Márquez.—Manuel Rufino.—Alfredo Arteaga.»

Refranes del campo

Los ríos del hortelano no echan á perder la huerta.

Quien en ruín lugar hace viña a cuestas saca la vendimia.

CRÓNICA

REFLEXIONES

por José Hidalgo Domingo

A mi querido amigo don Arturo Hidalgo en justa correspondencia.

La filosofía que investiga, resuelve o simplemente plantea cuestiones, aunque importantes, pertenecientes al mundo de la pura especulación, sin encarnaciones vivas en la realidad, puede considerarse como un género más de la literatura, cuyo puesto está al lado de la novela simplemente recreativa.

La filosofía, cuyas raíces son las fibras del corazón humano, o cuyo campo de investigación son los altos intereses de la Humanidad, en sus luchas y derrotas, en sus triunfos y esperanzas, es el libro de la vida abierto a nuestra consideración.

Entre esas cuestiones de capital interés, hay una cuyo objeto es uno de los derechos imprescriptibles del hombre: el derecho a la vida.

No hay sér en la Creación sin finalidad, como no hay sér alguno sin principio. El hombre vive y vive para algo; luego tiene derecho a la vida, condición *sine qua non* para llenar su fin. La vida ni la da el hombre ni la modifica, ni siquiera puede condicionarla en lo que es atributo esencial de la misma vida. Tampoco la sociedad. La sociedad es un medio de expansión del vivir, es la vida ramificada, es la existencia en relación. Jamás el laboratorio ha podido crear ni un sólo átomo, ni una sola palpitación.

¿Qué es el hombre, pues? No más que el usufructuario de ese don divino cedido en préstamo para realizar la historia del mundo y de los hombres, según una palabra eterna.

Yo no quiero entrar en el augustó templo de la diosa Témis para no enredarme en las intrincadas mallas de la Jurisprudencia que, como la Historia, se está rehaciendo constantemente; yo quiero consultar, siquiera sea de modo muy somero, esa Jurisprudencia que tiene por columnas los dogmas de la razón y digo: que siendo la única esencial finalidad de toda pena aplicada la de expiación (pensando con los ortodoxos), pues claro está que en la última pena la corrección no existe, ni la ejemplaridad si no hay otros que puedan ejemplarizarse, y la de san-

ción o preventiva tampoco es absolutamente necesaria por lo mismo que la ignorancia no exime de sufrirla; aquélla, considerada como único carácter intrínseco de la pena impuesta, no se da ni puede darse en la aplicación de la pena de muerte.

En efecto: la expiación sería la reparación del orden jurídico perturbado; mas para esto se requiere adecuación entre el delito y la pena; ¿dónde está esa adecuación? En ninguna parte; porque entonces, todos los delitos que en todos los casos han purgado sus autores con la pena capital, acusarían un mismo desorden jurídico, puesto que la pena aplicada es una e idéntica, lo cual es un insigne absurdo. ¿Cómo si no se piden y confirman, muchas veces, dos, tres y más penas de muerte para un solo reo? Si se le ejecuta, ¿quién es el que satisface a la Justicia los saldos pendientes? ¿Dónde está la expiación? ¿Qué hacemos con ese orden jurídico trastornado que quedará, supongo, alborotando las páginas de nuestro Código en una especie de loca zarabanda?

Me parece incontestable este argumento, porque tiene más lógica que peso tener pudiera la maza con que se pretendiese triturarle. Yo tengo la confianza, la fe, la seguridad de que, andando el tiempo, la pena de muerte quedará suprimida en todos los códigos del mundo, no quedando de ella otra cosa que el vergonzoso recuerdo de su paso por el augustó templo de la Justicia.

A medida que los pueblos se civilizan, la Justicia es menos quirúrgica. La pena del Talió, que es la fuerza bruta disfrazada con los atributos de la Justicia, no debe ser una excepción de nuestro Código. Y no hay que proclamarse, según la clasificación del insigne Mella, abolicionista ascendente; la Justicia no debe ser el reflejo y como un remedo de los vicios y lacerías del cuerpo social, antes por lo contrario debe prevenirlos y curarlos. ¿Cómo? Con pan, con educación, con mucha educación social y con un buen régimen penitenciario. ¡Cuánto pudiera decirse de nuestras cárceles!

Por todo esto, cuando un Soberano, usando de la prerrogativa que le concede la Constitución del Estado, salva la vida de un hombre, próxima a naufragar

en los mares de la Justicia, merece, y aquí ni puntualizo ni comento casos ni cosas, merece, digo, el aplauso respetuoso, digno y cordial de todos los ciudadanos bien nacidos, primero, por atractivo de la misericordia; además, porque comienza a realizar lo que sólo es hoy esperanza lisonjera y, sobre todo, porque *nunca se parecen más los reyes a los dioses que cuando perdonan la vida de los hombres.*

Aracena.

CRÓNICA DE LA GUERRA

Nuestro Carnaval

El lunes 19, segundo de las fiestas de la alegría, y próximamente a las diez, comenzamos a oír desde esta posición, por el lado de las llanuras de Arruit, fuertes descargas de cañón y fusilería. Súpose que fuerzas al mando de los generales Prieto, Villalón y López Heirero operaban sobre el zoco de Tinain para infligir castigo a la harka rebelde. Pronto nos dimos cuenta de que por ser fiesta no podía por menos de haber sangre, como viene sucediendo en esta campaña, y nos dispusimos a afrontar la parte que pudiera correspondernos.

No se hizo esperar. El toque de corneta que no deja lugar a titubeos, nos anunciaba nuestra intervención inmediata en la operación emprendida. Al mando del coronel Páez Jaramillo, en sustitución del general Navarro, que se halla enfermo, emprenden la marcha tres compañías del batallón de Cataluña, dos del de Segorbe, mi batallón, dos baterías de montaña, columna de municiones, ametralladoras, dos escuadrones de caballería de Taxdir y parte de la cuarta *mia* de fuerzas indígenas. A la hora de salir del campamento dominábamos las alturas de los montes Bucherit, teatro del combate librado el día 18 de Enero.

Nuestra misión era estorbar que más de dos mil harkeños pasaran de M'Talza a Beni-Bu-Yahi para hostilizar la retirada de las otras columnas. Y lo conseguimos. A poco de estar en las mencionadas alturas, comenzaron a surgir grupos de moros, en su mayoría a caballo, y avanzaban confiados en que los Cazadores no habíamos de estorbarles el paso. Entre tanto las fuerzas del llano peleaban de firme, no obstante ser gente nueva, sin foguero, la de Infantería de

línea que combatía, y, allá abajo, una espesa nube de polvo ocultaba a nuestra vista la hermosísima carga de los cazadores de caballería de Alcántara que hizo retroceder a la harka hasta reunirse con el refuerzo que avanzaba por nuestro flanco izquierdo. Estos procuraron pelear a cubierto de las escarpadas rocas, que les brindaban defensa, sin decidirse a bajar al llano, donde tan duros golpes recibieron, y henos aquí a los del *gorro verde* pechando con todo el peso de la retirada. Pero tal ansia de matar y tal arrojo revelaron los Cazadores y tal pericia los jefes y oficiales, que, durante toda la tarde, tuvimos a raya al enemigo y así que las demás fuerzas efectuaron su repliegue sin novedad, empezamos el nuestro entre una lluvia de balas que se nos antojaban los papelillos o *confetti* apropiados en la guerra a la fiesta del día. La broma de Carnaval no era mala, pero ya la pagaron cara los moros, aun cuando algunos de los nuestros sintieron el efecto mortal del plomo. Mas podemos estar orgullosos del resultado del combate glorioso, como siempre para las armas españolas. De nuestros esfuerzos nos indemnizaron los guarnecedores del monte Arruit que prorrumpieron en vivas ensordecedores y aplausos entusiastas viendo el arrojo y heroísmo de las tropas ligeras vencedoras de la morisma osada.

Algunos muertos y heridos tuvieron las columnas. La nuestra, dos soldados muertos, uno de Cataluña y otro de Talavera, y diez o doce entre contusos y heridos, entre ellos el sargento Mayo y el cabo Garrido, de mi batallón: el de los bravos de Talavera, que ha escrito este día en su brillante historial una nueva página de gloria. En el campamento durante la noche se comentaban por todos, tranquilos y satisfechos los incidentes de la jornada, y festejaban los ilesos con regocijo su buena suerte mientras yacían en una tienda los dos cadáveres y lamentaban los heridos su mala fortuna. Y era noche de Carnaval en la Patria, ofreciéndose, sin duda, el contraste de las madres doloridas rezando á solas con el alma puesta en los hijos soldados y las máscaras alegres cruzando la calle entre la algazara propia de la juvenil alegría triunfadora.

*
* *

Se han marchado licenciados los veteranos de 1908. ¡Cuánta pena nos ha costado su partida! Desde el prestigioso coronel Manzano, valeroso y recio en el peligro, dulce y cariñoso con sus soldados, hasta el último de los muchachos de la segunda media brigada que aquí proseguimos, hemos vertido una lágrima... No en balde fuimos compañeros y sufrimos juntos las incidencias de la campaña; no en balde en comunión de amor a la Patria defendimos aquí sus fueros; no en balde en esta fraternal alianza que llaman Ejército y es religión de hombres honrados, sellamos nuestra amistad sincera e indestructible con la sangre de otros compañeros...

Vosotros, los que gozosos volvéis al solar bendito de la España gloriosa, vosotros que veréis a vuestras madres y a vuestros afectos; vosotros, que desde la tranquilidad de vuestros hogares recordaréis las fatigas y horrores de la guerra como una trágica visión de ensueño... no olvidéis a los que aquí quedamos. Contad a todos cuánto hicisteis por el honor de la Patria y por amor al Rey, su genuína representación, y decid que cuantos aquí quedamos sabremos cumplir como vosotros la sagrada encomienda de ampliar los horizontes de una civilización cuyo alborear en estas tierras anuncian cañones y músicas guerreras.

Blas Vázquez y Pérez.

Cabo del Batallón de Cazadores de Talavera núm. 18.

Campamento El Harcha, 28 Febrero.

Comentarios

Cuestión de acentos

por Patricio Serrano

Una reciente disposición de la Real Academia Española de la Lengua, donde, como es sabido, se limpia, fija y da esplendor al lenguaje, suprime los acentos que venían usándose en la escritura sobre la preposición *a* y sobre las conjunciones copulativa *e*, sustituta de la *y* cuando la palabra siguiente empieza con igual sonido, y disyuntivas *o* *u*.

La noticia no será muy nueva que digamos para los que están al tanto de las decisiones de la docta casa de la Lengua, pero para los que no lo están ni están tampoco muy firmes en la aplicación de los acentos usuales, será motivo de regocijo saber que de golpe y porrazo se

hallan libres de unos cuantos de ellos, lo que no es un grano de anís, como suele decirse, si se tiene en cuenta que por muchos se tira a suprimirlos todos. Todos los acentos y las *haches*. ¡Señor, por qué no suprimirán en la Academia las haches con la poca falta que hacen!

Una razón económica ha impulsado a la Real Academia a suprimir los acentos sobre los monosílabos citados. Pero una razón económica en el sentido del tiempo: quien escribe mucho, al cabo del día pierde, por acumulación de momentos, una hora o más en la acentuación de las palabras, lo mismo el escribiente a pluma que el amanuense mecánografo. Así es que, suprimidos los acentos mencionados, que ninguna falta hacían, se economiza tiempo y puede avanzarse más en el trabajo.

Las revistas y periódicos comienza a usar de la nueva fórmula ortográfica. Nosotros, por no ser menos y respetuosos siempre con las altas decisiones, nos proponemos desde el presente número seguir el novísimo procedimiento para que no se nos crea retrasados en esta cuestión de tan *acentuada* importancia.

Así es, lectores queridos, que desde hoy notarán ustedes en la lectura de este decenario la innovación preceptuada por los señores que limpian, fijan y dan esplendor a la lengua castellana. No lo hemos hecho antes por la necesidad de efecuar la *desacentuación* — que me limpien y fijen esta palabra — de todas las *aes*, *es*, *oes* y *ues* de la imprenta, cuyo material con acento era excesivo, operación difícilísima y pesada, sobre todo pesada, dado que la letra es de plomo, como todo el mundo sabe.

No estará de más, creemos nosotros, un ejemplo práctico de la reforma, tanto para "enseñar al que no sabe" como para que no se nos venga nadie con reclamaciones por acento de más o de menos; que hay quienes, con *acento* airado, nos meten el alma en un puño a todas horas clamando contra supresiones por lo general involuntarias y siempre justificadas. Oído a la caja — o verbigracia, que decimos los clásicos — que allá va el ejemplo:

Pedro e Isidro han ido no sé si a Roma o Nápoles; uno y otro aspiran al mismo puesto, de modo que uno u otro lo ocupará.

Queda comprendida en las anteriores

insustanciales líneas la aplicación de la a preposición y de las conjunciones e o u. ¿Están ustedes enterados y conformes? Pues, si lo están, no vuelvan a usar hasta nueva orden de la Academia los repetidos acentos; los demás sí, porque quedan en vigor, incluso el acento catalán, el acento gallego, el andaluz, etcétera etcétera.

¡Ah! Y no acentúen ustedes tampoco... el rigor de vuestro enojo contra este sencillo cronista que ha querido amenizar la fórmula académica y divulgarla con cuatro frases más o menos afortunadas, pretendiendo, de paso, no adoptar gravedad de dómine en esta lección gramatical, porque mal puede uno ponerse serio y grave en materia que no conoce. Dicho sea con absoluta sinceridad.

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaría de dicho Comité o Junta Directiva

Mes de Enero de 1912.

	Ptas.	Cts.
DÍA 1.º.—Quedaron en Tesorería, según el resumen anterior.	420,30	
DÍA 31.—Por una cuota de 10 pesetas mensuales correspondiente al mes de Diciembre	10,00	
Por otra ídem de 5 pesetas	5,00	
Por seis ídem de 3 pesetas	18,00	
Por cincuenta y siete de 1 peseta	57,00	
Por cuarenta y tres de a 50 céntimos	21,50	
Por cuatro de 1 peseta correspondiente al mes de Noviembre	4,00	
Por tres del mismo mes a 50 céntimos	1,50	
Por una del mes de Octubre a 50 céntimos	0,50	
Por otra del mes de Septiembre a 1 peseta	1,00	
Total ingresos	538,80	

GASTOS

Gratificación al auxiliar de Secretaría por su trabajo en el mes de Enero	15,00
Diferencia que queda en Tesorería	523,80

NOTICIAS

Locales

Nuestro estimado colega *La Frontera*, de Nerva, al reproducir en sus columnas el gráfico relativo a la compañía de electricidad Santa Teresa, que publicamos en

un número anterior, dedica elogios al ingenioso dibujante Díaz-Jara, elogios merecidísimos y que en nombre del querido compañero de redacción agradecemos.

—Regresó a San Fernando don José Rodríguez Suárez, nuestro colaborador y amigo.

—Saludamos en ésta a don Demetrio Moreno, ex-alcalde de Encinasola.

—Se encuentra mejor de la afección que le hizo guardar cama, nuestro amigo don Rafael Rufino.

Celebramos la mejoría.

—Estuvo unos días entre nosotros don Antonio Adame.

—Ha sido nombrado Oficial primero de la Secretaría municipal don Luis Tello en sustitución de don Luis Castilla.

—Regresaron, después de pasar una temporada en sus posesiones del campo, el alcalde don Juan del Cid, su hermano don José María y las distinguidas familias de ambos.

—Dícese que ha sido nombrado Juez de primera instancia e instrucción de este partido don Ramón Gallardo.

Notas amenas

Epigrama

Un portugués de buen cuño
dió en la calle un tropezón;
cajóse y se hizo un chichón,
contra un canto, como un puño.

En su cólera valiente,
por tomar venganza, airado,
tiró a la tierra un bocado
y se quedó sin un diente.

Y luego, con grande aplomo
dijo, reparando en ello:
—Si eres más dura, me estrella,
si eres más blanda, te como.

M. Fernández y González.

Refranes de Cervantes

Ténganos el pie al herrar y verá del que cosqueamos.

La ilustre Fregona.

Entre dos muelas molares
nunca pongas tus pulgares.

Don Quijote de la Mancha.

A idos de mi casa y qué queréis con mi mujer, no hay que responder.

X.

Ultima hora

Cuando nos disponíamos a cerrar el presente número, nos participa nuestro activo diputado a Cortes, señor Sánchez-Dalp, que, según noticias recibidas de Madrid, el expediente del Sindicato Agrícola de Aracena, informado favorablemente en las Direcciones del Timbre, Contencioso y Contribuciones, se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda para la resolución del señor Ministro.

Noticia que nos complace en hacer pública.

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, traspasos de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho habiente ó mandataio.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del canon de superficie.

Redacción de reglamentos para mantener la disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras.

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras

Levanfamiento de planos de la superficie é interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO NUM. 11 —MADRID

Sociedad Mutua de Seguros contra la Muerte, Inutilización y Robo del Ganado, inscrita por Real orden en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

UNICA SOCIEDAD INSCRITA COMO MUTUA PARA EL SEGURO CONTRA EL ROBO DEL GANADO

REPRESENTANTE EN EL PARTIDO DE ARACENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 de Agosto de 1909.

PRECEPTORÍA

Á CARGO DEL PRESBITERO

DON FLORENTINO MARTIN HERNANDEZ

Preparaciones para ingresos.—Asignaturas de los cuatro primeros cursos del Bachillerato.—Preparaciones especiales.

Arias Montano, 10.—Aracena

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,
CALES HIDRAULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

EULOGIO DE LAS HERAS

SIERPES, 13.—SEVILLA

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MATERIAL para escuelas de 1.^a y 2.^a enseñanza.

IMPRESION de obras de lujo y económicas.

ARTICULOS de dibujo y pintura.

GRAN VARIEDAD en objetos de escritorio.

LIBROS PIADOSOS y de recreo para niños.

ESTAMPAS religiosas en variedad infinita.

INSTALACIONES completas de escuelas.

OBRAS de TEXTO en surtido completísimo.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL QUE SE MANDA GRATIS Á CUANTOS LO SOLICITEN

ANUNCIESE USTED EN

EL DISTRITO

SI QUIERE ACREDITARSE

Y VENDER

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elixir Tónico Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vno de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antigonocóccicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomienda en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

“EL DISTRITO”

Órgano de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su Distrito

Publica constantemente originales inéditos de distinguidos colaboradores de la Sierra y fuera de ella.

Es el periódico más barato de España, pues sólo cuesta **una peseta** al trimestre.

Se admiten anuncios á precios muy reducidos.

Todo buen serrano debe tener en su casa este periódico.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador.

ARACENA

IMPRENTA EL MERCANTIL SEVILLANO

San Eloy, 16.—SEVILLA

JOSE GONZALEZ GUERRA

Fábrica de tapones de corcho

Se compran grandes partidas de corcho en el árbol y en planchas.

ARACENA (Huelva)

JUAN M. MORENO MÁRQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

ARTEAGA É HIJOS

SUCESORES DE
Manuel Arteaga Vargas
CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa Fundada en 1888

ARACENA (HUELVA).-ESPAÑA

JOSE LUIS ORTEGA

Fabricante de tapones de corcho
ARACENA (HUELVA)

Depósito de telas de yute
para embalar tapones

Saquerío para la exportación de castañas, y otros artículos, de los señores Estrada y Girbau, de San Felú de Guisol.

LA GIRALDA

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
NOVEDADES
para señoras y caballeros

Ricardo Gabaldón

SUCESOR DE
FIDEL RUBIO
Plaza Javier Sánchez-Palp, núm. 20
ARACENA

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO II

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 15 de Marzo de 1912

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 35

EL MUTUALISMO

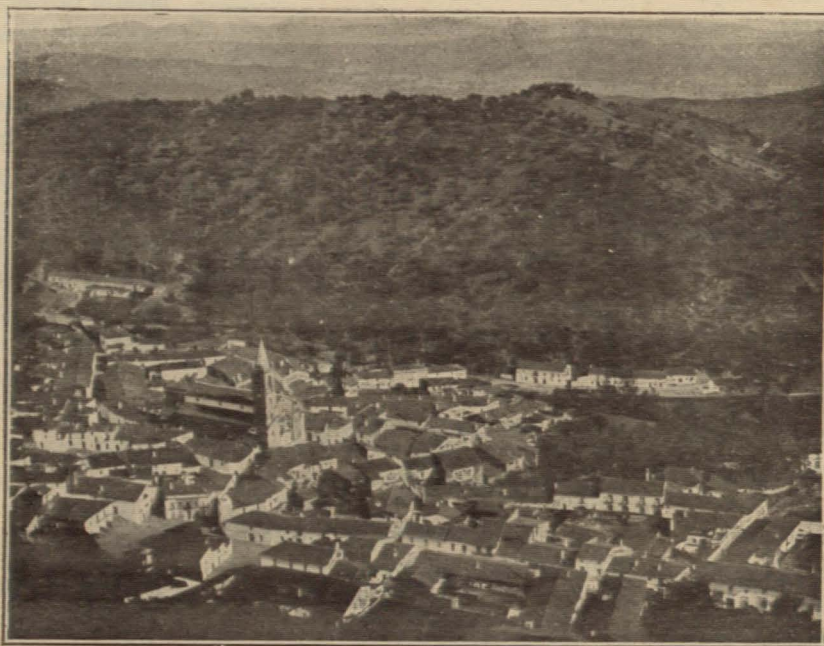
Constitúyese la gran fuerza social que la mutualidad representa por el esfuerzo solidario y previsor del hombre cuando éste, inquietándose por el porvenir propio o el de los suyos, acopla su esfuerzo al esfuerzo ajeno secundando un propósito con fe de convencido.

Es el medio legal de defensa que pueden oponer los humildes y los desheredados a las penurias de la vida y a las zozobras de su condición social. Los grupos de hombres, aproximándose por la comunidad de la profesión y de la convivencia cotidiana, se van formando en derredor de una parroquia, de un Ayuntamiento, de una fábrica, de una entidad o de un jefe inteligente, a fin de lograr, por la unión de buenas voluntades y de servicios recíprocos, "ayudarse unos a otros" no sólo contra los males presentes sino buscando disminuir los venideros.

Cada día surgen bajo la influencia de las variedades locales y de las tentativas individuales nuevas formas de la mutualidad defensiva y ya no se emplean sus beneficios en socorrer temporalmente la indigencia accidental o la enfermedad transitoria: extiéndese por campos diversos y se preocupa de los accidentes del trabajo, del paro; constituye retiros, y se une a todo lo que significa filantropía, higiene y educación. Gracias a la amplitud de sus cuadros, a la variedad de sus instituciones, a la delicadeza de su táctica penetra en todo y se mezcla a todas

las empresas que tienen por fin alejar la miseria y contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales.

El mutualismo cambia el concepto de la caridad, convirtiéndole en un deber puramente moral, que puede recomendarse, pero que no cabe imponer en la noción modernísima de una deuda social tan rigurosa para todos, tan imperiosa y tan exigible como una deuda privada.



ALAJAR.—Vista general de la población.

También usa, en bien de la higiene social, de la palabra honrada, fundamentando en ella la lucha contra el alcoholismo, comprometiendo el amor propio individual en una labor de interés colectivo y de trascendencia universal. Parecen ridículas a algunos estas asociaciones donde los hombres, por juramento mutuo se obligan a no caer en las redes funestas del alcoholismo; pero es al menos respetable y digno de encomio el intento de apartar a los semejantes de un peligro que entraña la ruina fisiológica y moral de la raza, colocándolo, en cambio, en un ambiente de solidaridad

sano y digno. Por todos conceptos el mutualismo nos parece admirable solución de la cuestión social y hemos de recomendarlo, enaltecándolo, contribuyendo así a alejar de las imaginaciones engañosas la utópica panacea de la convulsión revolucionaria como único medio de mejorar las miserias y los sufrimientos de una gran parte de la democracia.

El programa que entraña la socialización de los bienes y de las personas como procedimiento único de llegar al reinado de la justicia abstracta y de la felicidad universal, va perdiendo adeptos a medida que los hombres dueños de sí, abren los ojos a la realidad de la vida, cerrándolos a la fantasía del ensueño. Así mismo los teóricos del *estatismo*, los que imaginan un providencial Estado atento a todas las necesidades públicas y privadas, van considerando fracasadas sus aspiraciones al reconocer que el Estado no es rico, que

la riqueza es de los ciudadanos y que la causa primera de toda fuerza se encuentra en el esfuerzo de cada individuo.

Del reconocimiento de esta fuerza, de esta cualidad individual que en colectiva aplicación es invencible, nace la gran corriente que se llama Mutualismo y que someramente estudiamos en estas líneas.

Gambetta, con la clarividencia reservada al genio, previó en 1877 un cambio en las orientaciones modernas: "Es preciso observar - decía en su célebre discurso del Havre - las consecuencias más extremas del principio de solidaridad humana". Como que las consecuen-

cias más extremas, despojados los hombres de esas ideas de socialización que para cuajar necesitan destruir la propiedad individual, la familia y todas las instituciones que las consagran; y despojos del error de esperarlo todo del Estado bajo cuyo amparo, el bueno y el malo, el ahorrativo y el pródigo, el laborioso y el holgazán, todos habían de ser igualmente atendidos; esas consecuencias extremas del principio de solidaridad humana a que nos referimos, tócanse ya al iniciarse el movimiento mutualista que hermana a los hombres, los interesa en igual aspiración, acopla sus pensamientos, desarrolla sus iniciativas, hácelos defensores de sus instituciones, contribuye a su dignificación, fomenta sus deberes, le enseña sus derechos, consagra el hogar, enaltece la familia, es, en fin, fuente de inmensos beneficios para la humanidad harta necesitada de entrar definitivamente en el reinado de la tranquilidad y en el disfrute de ese sosiego del espíritu que produce el cumplimiento del deber y la certeza de pasar por la vida laborando en el bien propio y el ajeno, sin recurrir a las convulsiones revolucionarias relajadoras del orden y de la disciplina social; revoluciones que dicen concitar los elementos del desorden en pró de las vindicaciones y de los derechos, pero agitando la tea incendiaria, gritando como energúmenos, alzando airados las manos ensangrentadas... Como si a la sombra del crimen pudiera florecer la honradez y pudieran los asesinos proclamar las virtudes cívicas sobre los escombros de un régimen social derrocado por la violencia.

ECOS DE LA JUVENTUD

Delirios

por Agustín Moreno y Márquez

¿Dónde están, corazón, aquellas horas ¡ay!, siempre llenas de placer y encanto, que, como bullidoras brisas de un mar en calma, volaban puras con amor en tanto que ilusiones sembraban en mi alma?
¿Adónde, corazón?, ¿adónde fueron las tus horas de mágica dulzura?
¿Adónde se perdieron aquellas horas de tus cortos días, las que llamar solías horas ¡ay! sin afán ni desventura?
Como el tierno capullo que abre su cáliz al arrullo blando de hermosa primavera,

así yo un joven inocente era cuando al feliz murmullo el pecho abrí de mi pasión primera. Y una mujer entonces peregrina, una mujer, que concibió la mente, angélica, divina, con labios de carmín y ojos de fuego, un suspiro de amor puso en mi frente y acarició mi ruego.

Yo la adoré, y en mi febril delirio creí vagar con ella en el espacio, llegar a un cielo de jazmín y lirio, pulsar la lira del querub sagrado y que en eterno día el ancho mundo de escabel tenía. Pero ya, corazón, todo acabóse de mi pasada gloria, y sólo me queda en la memoria tu nombre santo, que salvó el olvido al apagar mi historia, o algún recuerdo de mi bien perdido.

Mi herido pensamiento yace en el fondo de mi yerta frente despojado de todo sentimiento y envuelto sólo por la bruma fría del postrimer aliento que el pecho exhala en su región vacía. ¿Y esto es vivir? ¿Los goces del mundo contemplar allá a lo lejos en los tibios reflejos de nuestra hermosa juventud perdida y... ¡nada de ilusiones que vengan a halagarnos en la vida! ¡Oh, sí! yo quiero amar; pero amar quiero una mujer de corazón sincero que mi dolor atienda; una mujer, en fin, que me comprenda, de rostro peregrino y que amor siempre en mi feliz camino.

Yo quiero amar una hada misteriosa que he visto en mis dorados sueños, envidia de la rosa, dulce expresión de languidez y amores, que al mundo descendía sobre un trono de lozanas flores. Yo quiero amar y levantar mi canto hasta su altar de oro; y contarle mi afán y mi quebranto, y decirle después cómo le adoro, y su nombre invocar como mi égida, y mi vida ofrecer ante su vida.

Yo quiero amar y en mi abrasado pecho sentir el suyo de rizada espuma, acariciados en mullido lecho, fundiendo un beso de los dos... En suma; ¡hallar los goces del amor fecundo, tocar la gloria y olvidar el mundo!

Cumbres Mayores.

Refranes del campo

Poco daño espanta y mucho amansa.

Quien mucho mira los fines nunca hizo buen hecho.

Lo que es bueno para el hígado es malo para el bazo.

La fiesta del árbol

Sr. Director de EL DISTRITO.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Tengo la satisfacción de informarle y a los lectores del periódico que tan dignamente dirige, del éxito brillante obtenido por esta Junta local de primera Enseñanza en la fiesta del árbol, que había organizado, celebrada el día 2 del actual.

Aceptamos como una especie de aforismo la frase del ilustre Costa, a la que dedicó quizás los mayores esfuerzos de su vida: "La riqueza forestal es la mayor conquista que puede realizar nuestra Patria." Esta conquista podemos hacerla sin campañas cruentas, sin sacrificios dolorosos; antes al contrario, en forma fácil y grata; obteniendo a un tiempo sus inmensos beneficios y los de la penetración de todas las clases sociales en fraternal abrazo. La fiesta del árbol sirve admirablemente a estas dos imperiosas necesidades de nuestro tiempo, porque inculca en la generación escolar que será mañana el nervio de nuestra sociedad el amor al árbol, generador del respeto al árbol, y une en amoroso regocijo a los niños y a los hombres de todas las clases sociales por un esfuerzo vigoroso de sus directores naturales.

Así resulta tan fácil y grata la organización de estas fiestas y alcanzan éxitos seguros quienes las promueven con resuelta voluntad.

En este pueblo de muy escasos medios y por desgracia también de limitado ambiente, el Ayuntamiento se hizo cargo del acarreo, plantación, protección y riego de los árboles, invirtiendo un puñado de pesetas; la División hidrológico-forestal de Sevilla facilitó los plantones necesarios; la Junta local, Maestros y muchos padres de familia los medios para obsequiar y agasajar a los niños; el Cura Párroco, Maestros, Médico y Secretario del Ayuntamiento prepararon a los niños para darles idea de la fiesta y la organizaron ordenada y armónicamente; y la población en general puso en ella su buena voluntad asociándose en franca y fraternal alegría; y a pesar de que el tiempo no nos dió facilidades, el resultado sobrepusó a nuestras esperanzas, y descansamos hoy satisfechos en las glorias de un triunfo fácilmente obtenido.

¿Cuál ha sido el triunfo? Fijar en este

suelo 150 árboles, mirados con solicitud por los niños que los plantaron y con respeto por los hijos de esta tierra, y depositar en la conciencia de los niños y de todos los habitantes de ella la semilla de una idea salvadora que debemos arraigar en nuestra Patria para vigorizar y fortalecer sus energía. Hoy todos canturrean, rumiándolo, el hermoso himno al árbol que le enseñaron los Maestros y que me atrevo a insertar, porque contribuye eficazmente a realizar una intensa labor educativa:

HIMNO AL ÁRBOL

Sembremos un árbol
en la amada tierra,
que del bien humano
la semilla encierra.
Crecerá frondoso
y a todos dará
sazonados frutos,
sus mejores galas,
riqueza y solaz.

Para el aire puro
tus gratos aromas.
Para el caminante
regalada sombra
templará los rayos
del ardiente sol;
por entre tus ramas
formarán las aves
sus nidos de amor.

Uno para el otro
los dos viviremos;
él se irá elevando
y yo iré creciendo.
Y si triste y solo
llegare a morir,
dejaré en el mundo
un árbol siquiera
plantado por mí.

Honremos la fiesta
del árbol querido
con la paz bendita
del deber cumplido.
Cantemos su triunfo,
porque él nos hará
un edén del campo,
fuerte nuestra raza,
Patria y libertad.

Resultados positivos de esta fiesta: una demostración del interés que consagran a la educación de la niñez los directores sociales e intelectuales de este pueblo; la propaganda y difusión de un pensamiento salvador para nuestra Patria; el recuerdo siempre grato de una fiesta buena para todos; un esfuerzo pequeño y fácil para ganar esta batalla contra la ignorancia y la miseria, y hasta la honrosa satisfacción de que fueran huéspedes y asociados nuestros las autoridades de Cumbres de Enmedio y de Cumbres Mayores y

distinguidas personalidades de ambos pueblos, entre ellas nuestro buen amigo D. José María Morón Barrientos, restablecido ya de la cruel enfermedad que padeció en los últimos años, y de que surgiera por iniciativa suya, acogida con general entusiasmo, la idea de celebrar reunidas en el año próximo esta hermosa fiesta las tres Cumbres, ligadas por tantas relaciones, afectos e intereses comunes.

Además, como digno y patriótico remate de la buena obra, con el sobrante de la cuestación popular, completado en lo que haga falta por el Ayuntamiento, hemos dedicado cinco pesetas a cada uno de los diez soldados hijos de este pueblo que forman parte del Ejército de Melilla, como recuerdo de su pueblo y de la fiesta del árbol, justamente tributado a los buenos hijos, alejados de su seno por el deber de defender los intereses patrios.

Aunque supongo que acogerá usted esta carta con la simpatía que le merecen todas las cosas que interesan a nuestro distrito, la recomiendo también a su bondad y quedo muy suyo agradecido, s. s. y amigo q. s. m. b.,

L. Grande Caballero.

Cumbres de San Bartolomé.

IDEARIUM

Los libros

por Samuel Smiles.

Los libros nos proporcionan la mejor sociedad, nos ponen en presencia de los más grandes espíritus que han vivido. Oímos lo que han dicho y hecho; los vemos como si realmente vivieran; somos partícipes de sus pensamientos, simpatizamos con ellos, gozamos y sufrimos en sus goces y sus sufrimientos; su experiencia se hace la nuestra; y se nos figura que en cierto modo somos autores como ellos en las escenas que describen.

Los grandes y los buenos no mueren ni aun en este mundo. Embalsamadas en los libros sus almas andan por doquiera. El libro es una voz viviente, es una inteligencia que se escucha con gusto, y por los libros permanecemos constantemente bajo la influencia de los grandes hombres del pasado: esos soberanos muertos que aún tienen un cetro y gobiernan nuestras almas desde sus sepulcros.

Arroche progresa

por Antonio Garfia.

Grande satisfacción experimenta el cronista al colocarse ante la mesa de trabajo y echar una ojeada a las nítidas cuartillas que infantiles juguetes despararraron sobre aquélla, y que "mudas y llamativas" esperan turno para ser emboironadas.

Y esta sensación es tanto más intensa, cuanto en este caso me releva de mojar la pluma en hiel o acíbar como vime obligado a hacer en ocasiones que tuve que tratar de este pueblo sin ventura, al que, como ocurre a ciertos individuos, parece que un hado fatal preside sus destinos...

Altamente simpático es el motivo determinante de estas cuartillas y merecedor de los honores de la publicidad; así, pues, no será extraño que me erija en heraldo pregonero, entonando cántigas al progreso fabril e industrial, cuyo fomento determina nutridos coeficientes que para su bienestar influyen en la vida de los pueblos que no se petrifican en el ostracismo, grande enemigo de toda reforma.

Jamás escribiendo siento emoción tan honda como cuando trato de estos asuntos. Considero hermoso y grande todo lo que tienda a glorificar al trabajo. Porque es grande contemplar el trepidar recio de las máquinas en funciones que próximos a ellas produce suaves hormigueos, los acompasados movimientos de sus acerrados músculos; el girar vertiginoso de volantes, poleas y otros accesorios; el agudo chirrido de los rozamientos faltos de engrase; el metálico bramido del silbato, anunciador de comienzos y descansos en las faenas, que por su estridencia a veces deprime el ánimo de las personas inacostumbradas; las grandes bocanadas de humo de las chimeneas que simulan el vaho arrojado por furiosos cíclopes que sudorosos y jadeantes toman un respiro en su trajinar forzado... Todo, todo esto lo reputo grande, porque ensancha el corazón y eleva el espíritu... Porque se traduce en acción, en vida; en ¡Trabajo!

De alegre fiesta cívica están los hijos de este pueblo de espíritu modernizado. Dos modestos luchadores en el rudo ajetreo y bruscos vaivenes del bregar por la existencia que a fuerza de energía derro-

chada lograron reunir un puñado de du-ros, jóvenes aún, de carácter abierto a toda innovación, fogosos y emprendedores, D. Sebastián Domínguez y D. José Sarmiento, se han asociado para dar expansión a sus iniciativas y dedicarse a la fabricación de harinas, extracción de aceites de orujo, y acaso, acaso a la producción de fluido eléctrico.

Para ello han construido en calle Corredera, sitio de primer orden, verdadero *boulevard* de pueblo, un edificio de nueva planta, amplio y oreado, con grandes ventanales que establezcan sanas corrientes de aire impregnado del oxígeno de lo abundosa vegetación que le rodea, renovadoras de la atmósfera saturada del ácido carbónico generado por el combustible, con agua potable para el abastecimiento y, en suma, con todos los requisitos que pueda exigir el higienista más recalcitrante. En este edificio han instalado una maquinaria adquirida en Inglaterra, cuya patente está reputadísima, y es, según dicen, la última palabra de la ciencia en el ramo.

El motor es de 35 caballos, se alimenta a base de carbón, y siendo el vegetal aquí muy económico, pues este pueblo es un abundante centro productor de esta materia prima, necesariamente contribuirá al abaratamiento de la fabricación, rebaja que repercutirá en favor del público, y este es el *clou* de este artículo.

Plácemes en noble y generosa lid ganados merecen estos señores por idea tal reveladora de un pensar elevado, y de esperar es que un lisonjero éxito corone sus esfuerzos, estimulándolos a ensanchar el negocio y extender su actividad a otras ramas de la industria que inauguran, pues teniendo en cuenta las dotes especulativas de ambos socios, seguros estamos que no será la sola industria que exploten, abriendo en ello nuevas fuentes de riqueza y otros más despejados horizontes para la menesterosa vida del proletario en este pueblo-colonia, elevando también la cultura al nivel que le corresponde.

Adelante, señores, adelante. Dejemos paso franco al Progreso. Que la aristocracia del pensamiento abra su cerebro a las nuevas ideas; la plutocracia, el bolsillo a las grandes empresas fabriles e industriales; la mesocracia, el corazón a la fraternidad, y la democracia, el pecho a

la esperanza; y el problema del pauperismo estará solucionado.

Que las "sirenas" de las máquinas sean las nuevas campanas que en vez del clarín guerrero llamando al exterminador combate, anuncien al obrero la entrada al trabajo regenerador. Que las azuladas espirales de humo de las chimeneas sustituyan a las ennegrecidas columnas de los vivacs, y España, redimida por el Trabajo, ocupará el puesto que por derecho le corresponde en el concierto de los pueblos que marchan a la vanguardia de la civilización... ¡Conquistémoslo, españoles!

Por el aislado esfuerzo de sus hijos, Aroche progresa...

Aroche.

CUENTO

La primera conferencia

por A. Mantero.

(CONCLUSIÓN)

Con grandes cortinas de variados colores y dibujos, cubrieron las ennegrecidas paredes: anchos poyos que circundaban la habitación, se transformaron en *lujosos palcos*; varias hojas de puertas sujetas sobre enormes troncos de encina, ofrecían después de vestidas con los colores nacionales la más perfecta *tribuna*.

Las sillas colocadas hábilmente para disimular su desigualdad, contribuían a dar al salón tal aspecto, que hizo exclamar a su dueño al volver de la Capital a donde marchara hacía unos días. — ¿Estoy en mi casa o en el Teatro? — pues para que nada faltara, hasta un piano que jamás se había abierto en la aldea y que un vecino adquiriera por una deuda, estaba colocado como adorno ante la plataforma.

La vista del salón entusiasmó a todos y más que a nadie al ingenioso organizador que olvidó sus apuros, y como alentado por extraña fuerza, anunció que él daría la *primera conferencia*, que tendría lugar el próximo domingo.

Faltaban aún cinco días y mientras los aldeanos propalaban la sorprendente noticia por las inmediaciones, el barbero encerrado en su casa *se ponía los sesos a caldo* revolviendo cuantos libros y papeletes podía atrapar.

La antevíspera del gran acontecimiento ya tenía nuestro Fígaro *embotellado*

un trabajo digno de un ceratmen literario, y así sería ciertamente puesto que no se alteraba su habitual tranquilidad aun cuando sabía que no eran sólo sus convecinos los que habían de oírle.

Amaneció por fin el domingo, y el señor Valentín, después de colocar en la esquina más visible un cartel verde anunciando la conferencia, se encaminó con sus *ayudantes* a ultimar algunos detalles y completar el ornato del *Salón de actos*.

En todo el día dejaban de llegar forasteros, en su mayoría intelectuales, deseosos de regocijarse con lo que dieron en llamar *graciosa parodia*; por cierto que al ver el local y conocer el tema, que era *La política en las pequeñas localidades*, se convirtieron en sumisos discípulos resignados a recibir la dura lección que empezaba a darles aquella humilde aldea.

Imposible describir el aspecto del salón en aquella noche: baste decir que el numeroso público que lo llenaba creía soñar; hasta a la familia de la casa le parecía el "Portal grande", como llamaban a la habitación, la suntuosa morada de los reyes de los cuentos infantiles.

Los *extranjeros*, admiraban la propiedad, la elegancia y hasta el lujo de cuanto le rodeaba contrastando con tanta sencillez. ¡Cuánto puede la voluntad! — decían — y ¡cómo nos empequeñecen estas manifestaciones de amor a la cultura en un lugar donde no cuentan con los medios de que nosotros disponemos en nuestros pueblos!

A una señal convenida se destacó de entre la compacta concurrencia un joven de la cercana villa (con quien hablara reservadamente aquella tarde el barbero) y se dirigió al piano: la Marcha Real con sus patrióticas notas brotó de aquel olvidado instrumento, arrancando nutridísima salva de aplausos, mientras dos banderas colocadas en el testero principal se abrían *automáticamente* dejando al descubierto un hermoso cuadro con el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Inmediatamente, con la venia de la Presidencia, formada por el Sr. Cura, el Alcalde de la Villa y el Pedáneo, ocupó la *cátedra* (cualquiera diría que era la tinaja rota) el héroe de la fiesta, que, abrumado por la entusiasta ovación con que le recibieron, adoptó, no por obra del arte, sino naturalmente, la actitud

digna al par que humilde de un mantenedor de juegos florales.

Después de saludar a su numeroso auditorio y pedir mil perdones por haber ocupado aquel puesto obligado por la falta de personas caracterizadas, justificó la elección del tema, porque él creía que antes de empezar las conferencias instructivas, como para emprender cualquier obra de bien común, era indispensable desterrar la *política*: pues que mientras existiera ese *gusano destructor* no se podría conseguir la unión franca de las personas principales, y por tanto, ninguna obra en beneficio de la aldea se lograría realizar.

No hemos de seguirle en su hermosa disertación, interrumpida a cada instante por prolongados aplausos; sólo diré que su ingenio, su entusiasmo por la causa y su palabra fácil, como buen barbero, le aseguraron un éxito brillantísimo que fué premiado por una lluvia de felicitaciones.

El resultado del memorable acto superó a las más optimistas esperanzas. Continuaron las conferencias periódicas, celebrándose algunas extraordinarias, por las personas más instruidas de los alrededores: el Casino (pues ya merecía este nombre) tenía periódicos propios, revistas ilustradas y hasta una pequeña biblioteca formada, por el pronto, con libros prestados.

La enseñanza mejoró notablemente: la agricultura fué dejando poco a poco la rutina: se establecieron algunas nuevas industrias, resucitándose obras conocidas que yacían abandonadas; y como al fin se convencieron todos de que *la mejor política* era el bien del lugar, no tardó mucho en levantarse la aldea del estado de postración en que se hallaba a pesar de haber en ella personas muy adineradas.

La satisfacción de ver a su aldea al poco tiempo convertida en floreciente villa sería el mayor premio que pudiera ambicionar un hombre como D. Valentín, si no hubiera sido aún más grande el que recibió cuando, después de brillantes ejercicios en la Normal de la capital, le fué concedido el título de maestro y la escuela en propiedad del pueblo que *él había fundado*.

Higuera junto a Aracena.

ALÁJAR

por José A. Borrallo.

(Escrito expresamente para EL DISTRITO.)

Residencia temporal del Sapientísimo Doctor teológico y eminente filósofo D. Benito Arias Montano.

Esta población se halla a 12 kilómetros de la capital del partido judicial de Aracena y está situada bajo la formidable mole conocida más vulgarmente con el nombre histórico de "Peña de Arias Montano," por haber residido en *la cima* por espacio de muchos años aquel célebre hombre, consejero de absoluta confianza del gran Monarca de ambos mundos D. Felipe II de este nombre, y por haber visitado dicha Peña el mismo Rey en ocasión de hallarse en ella ejerciendo las veces de modesto ermitaño el sabio doctor, cuyas cenizas descansan actualmente sepultadas bajo el atrio de la iglesia de nuestra Universidad] Hispalense.

Alájar, como todas las poblaciones enclavadas en las ondulaciones de Sierra Morena, hace resaltar su dificultosa situación topográfica, debido a las pronunciadas sinuosidades del terreno montañoso que la circunda, hallándose la población en el centro del abismo que forman cuatro formidables estribaciones de la encrespada cordillera Mariánica, elevadas a inmensurable altura sobre el nivel del Océano Atlántico.

Entre las producciones más importantes de dicha población figura en primer término el comercio de corcho y la fabricación de tapones, a cuya industria se dedican en temporadas normales la inmensa mayoría de los vecinos del pueblo.

Entre las dehesas corcheras más importantes del término municipal figuran las siguientes:

El Palomar, Aguafresno, El Arconcal, La Bodega, Monteparro, La Palanca, Las Bañuelas, Baricorchera, El Caracol, May Lozana, Montegrados, El Pericón, Sierra de Pascual, Los Marruecos y otras menos importantes, que en conjunto producen sobre 50.000 quintales de corcho en cada pela general.

La fabricación de tapones, a pesar de hallarse actualmente bastante reducida, motivado al creciente desarrollo que ha tomado en estos últimos años la exportación de la primera materia (corcho en plancha), está representada por unas

veinte casas, algunas de relativa importancia, que se dedican a la elaboración de cuadrillos y tapones y a la recolección y preparación de panas con destino al mercado sevillano más principalmente.

Entre los comerciantes de corcho y fabricantes de tapones principales figuran los siguientes:

D. Emigdio Borrallo, D. Misael Roncero, D. Bernabé Carabantes, D. Marcos Acevedo, D. Herminio Navarro, D. Juan M. Santana, D. Wistremundo Moreno, D. Federico Martín, D. Francisco L. Puerto, D. Julian Melchor, don Anselmo Rodríguez, Sra. Viuda e Hijos de D. Rafael Rodríguez, D. Eugenio Alonso, D. Isidoro Ramos, Sociedad "La Esperanza" y otros varios.

(Continuará).

NUESTROS INTERERES

EL CAMINO VECINAL A LA JUNTA

El señor ministro de Fomento dirigió con fecha 4 del actual la siguiente carta al diputado a Cortes por este distrito, señor Sánchez-Dalp:

«Señor don Javier Sánchez-Dalp.

Mi distinguido amigo:

El exceso de trabajo, muy complejo, que durante largo tiempo ha pesado sobre la Sección de Caminos vecinales, trabajo que por su especial índole ha habido necesidad de llevar a cabo en forma coherente, por hallarse todo él relacionado, me ha impedido contestar parcialmente a cada una de las cartas que sobre estos asuntos he recibido.

Al hacerlo hoy a la que usted tuvo la bondad de dirigirme respecto del camino vecinal de Aracena a la estación de la Junta, del ferrocarril de Cala a San Juan de Aznalfarache, tengo el gusto de comunicarle que está aprobada ya la declaración de utilidad pública de dicho camino.

Queda de usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., R. Gasset.»

Grata noticia, que con placer consignamos, pues significa un paso de avance en los propósitos del Comité de la Liga de fomento, cuya plausible gestión, garantizada por el yalimiento de su digno Presidente, el señor Sánchez-Dalp, debe abrir el pecho de todo buen serrano a la esperanza en un porvenir venturoso para la vida y prosperidad de la comarca.

NOTICIAS

Locales

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, nuestro ilustre paisano y diputado a Cortes por este distrito don Javier Sánchez-Dalp y Calonge.

—Para asuntos de su particular interés, marchó a Sevilla nuestro compañero de redacción el celebrado humorista don Manuel Díaz-Jara Romero.

—Saludamos a los jóvenes estudiantes don Lucas Brenes, don Antonio Tello y don Francisco Ortiz.

—Encuétrase mejor nuestro amigo do Nicolás Sánchez.

—El escribano de actuaciones de este Juzgado don Luis Rodríguez ha vuelto a recaer en su enfermedad.

Son esperados en ésta sus hijos doña María Luísa y don José, dado el estado de gravedad del enfermo.

—Ha mejorado notablemente el tiempo, haciendo unos días magníficos, con lo cual están los labradores de enhorabuena para poder terminar sus faenas agrícolas.

—Por noticias particulares, sabemos que se halla enfermo en Sevilla nuestro paisano y amigo don Domingo Franco. Con tal motivo marchó a dicho sitio su esposa doña Encarnación Zorrero, acompañada de su hermano don Bernabé.

—Ha fallecido la esposa de don Jerónimo García. Acompañamos a éste en su justo dolor.

—El día 11 marcharon con dirección a Caracas (Venezuela) los hermanos don Manuel y don José Pablo Tello, acompañados de sus respectivas esposas.

—Hemos recibido, cariñosamente dedicado, un ejemplar de la *Crónica abreviada de Sevilla*, año de 1911, escrita por nuestro distinguido colaborador don Manuel Chaves Rey, cronista oficial de la ciudad del Betis.

AIRES DE FUERA

El contrato del trabajo agrícola

Noruega ha implantado una Ley sobre el contrato del trabajo agrícola.

Clasificación.— Divide los oficios del campo en jornaleros o criados, colonos o aparceros, guardas, conductores de ganados, hortelanos, vaqueros y eventuales.

Descanso.— Los obreros tienen derecho a un día de descanso semanal, que, a ser posible, según la naturaleza de su oficio, deberá recaer en domingo. Durante el resto tienen derecho a un reposo de diez horas, seguidas si es posible, salvo los vaqueros, guardas, etc., que hayan de hacer servicio de vigilancia nocturno, los cuales podrán distribuir su descanso del modo compatible con su oficio.

Tiempo.— El contrato es de cosecha a cosecha, por un año; prorrogable tácitamente si el obrero ó el patrono no avisa lo contrario dos meses antes de concluir el plazo. Respecto a los eventuales se entiende por días.

Documentación.— El obrero lleva su

cartilla con informe de buena conducta de la policía y de su último amo. Si el patrono anterior no pone informe o éste no satisface al obrero, podrá recurrir de oficio al Tribunal local en resolución sobre el hecho o la falta atribuída. La cartilla la retiene el patrono.

En ella se contienen además las condiciones de su contrato, debiendo comprender sueldo, casa, leña y demás asistencias, porción de tierra para que la cultive por su cuenta, y semillas que en ella puede emplear; previsión de enfermedades, inutilidad o accidentes, vejez y ahorro; límites en que están obligados á coadyuvar a favor del patrono los miembros de la familia del obrero.

Derechos del patrono.— Intervención de oficio por los Tribunales locales para hacer cumplir su contrato; rescisión por

ineptitud, incompetencia o abandono; indemnización por las colectividades o agencias mutuas de colocación, de las faltas cometidas por el obrero; responsabilidad personal subsidiaria del obrero por insolvencia propia y falta de garantía colectiva en sus centros de colocación.

Otros varios extremos.— El patrono es subsidiariamente responsable de la falta de instrucción primaria de los hijos de los obreros habitantes en sus fincas.

El patrono y el Estado contribuyen proporcionalmente a las cuotas de previsión de los obreros. Estos eligen las entidades aseguradoras oficiales ó particulares.

1.220.—Tip. El Mercurio, San Eloy, 16. Sevilla.

POESÍA CLÁSICA EN ACCIÓN, por Díaz-Jara



¡Qué descansada vida...!

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposes de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho-habiente ó mandatario.

Prosección de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100, Pago de este impuesto y del cánón de superficie.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Redacción de reglamentos para mantener la disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.

Dirección de labores mineras

Levantamiento de planos de la superficie é interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO NUM. 11—MADRID

Sociedad Mutua de Seguros contra la Muerte, Inutilización y Robo del Ganado, inscrita por Real orden en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

UNICA SOCIEDAD INSCRITA COMO MUTUA PARA EL SEGURO CONTRA EL ROBO DEL GANADO

REPRESENTANTE EN EL PARTIDO DE ARAGENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 de Agosto de 1909.

PRECEPTORÍA

Á CARGO DEL PRESBITERO

DON FLORENTINO MARTIN HERNANDEZ

Preparaciones para ingresos.—Asignaturas de los cuatro primeros cursos del Bachillerato.—Preparaciones especiales.

Arias Montano, 10.—Aracena

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,

CALES HIDRÁULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

IMPRESA Y LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

EULOGIO DE LAS HERAS

SIERPES, 13.—SEVILLA

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MATERIAL para escuelas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

IMPRESION de obras de lujo y económicas.

ARTICULOS de dibujo y pintura.

GRAN VARIEDAD en objetos de escritorio.

LIBROS PIADOSOS y de recreo para niños.

ESTAMPAS religiosas en variedad infinita.

INSTALACIONES completas de escuelas.

OBRAS de TEXTO en surtido completísimo.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL QUE SE MANDA GRATIS Á CUANTOS LO SOLICITEN

ANUNCIESE USTED EN

EL DISTRITO

SI QUIERE ACREDITARSE

Y VENDER

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elixir Tónico Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vno de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antigonocóccicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomenda en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

“EL DISTRITO”

Órgano de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su Distrito

Publica constantemente originales inéditos de distinguidos colaboradores de la Sierra y fuera de ella.

Es el periódico más barato de España, pues sólo cuesta **una peseta** al trimestre.

Se admiten anuncios á precios muy reducidos.

Todo buen serrano debe tener en su casa este periódico.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador.

ARACENA

IMPRENTA EL MERCANTIL SEVILLANO :::

: San Eloy, 16.—SEVILLA :

JOSE GONZALEZ GUERRA

Fábrica de tapones de corcho

Se compran grandes partidas de corcho en el árbol y en planchas.

ARACENA (Huelva)

JUAN M. MORENO MÁRQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

ARTEAGA É HIJOS

SUCESORES DE

Manuel Arteaga Vargas

CCORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa Fundada en 1888

ARACENA (HUELVA).—ESPAÑA

JOSE LUIS ORTEGA

Fabricante de tapones de corcho

ARACENA (HUELVA)

Depósito de telas de yute para embalar tapones

Saquerío para la exportación de castañas, y otros artículos, de los señores Estrada y Girbau, de San Felú de Guisol.

LA GIRALDA

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

NOVEDADES

para señoras y caballeros

Ricardo Gabaldón

SUCESOR DE

FIDEL RUBIO

Plaza Javier Sánchez-Palp, núm. 20

ARACENA

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO II

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 25 de Marzo de 1912

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 36

LAS COOPERATIVAS

por Aldana.

Las sociedades cooperativas realizan la independencia de los trabajadores, convirtiéndolos en propietarios.—Duque de Argyle.

Insistiendo sobre el mismo tema de mi último trabajo, publicado en estas columnas con el epígrafe "Las huelgas" y aun a trueque de repetir ideas o conceptos emitidos, medionecesario para obtener, o al menos intentar, se fije la atención pública, he de ocuparme hoy del sistema allí indicado que considero, aun más que beneficioso, redentor en el estado social existente, sistema ya antiguo, si se quiere, pero todavía o imperfecto o no aceptado y seguido con el interés, entusiasmo y verdadera devoción indispensables al logro de su completo éxito.

Convenzámonos: la cuestión social tan candente al luchar decidida la clase obrera contra el capital---expuesto siempre a las mil contingencias que le acechan y determinan su ruina---individual o socializado entre varios capitalistas, pero ajeno al trabajo, sólo puede solucionarse por la *cooperación*, punto de convergencia entre ambos importantísimos elementos de producción, procedimiento armónico que, haciendo amigos dos beligerantes, los salva y con ellos

salva también de inminente peligro la sociedad entera.

Difícil el problema planteado, ante el conflicto de esa pugna, muchas veces irreflexiva y frecuentemente llevada al límite de imposiciones y exigencias depresivas, no alcanza mi pobre cerebro, fuera de esas asociaciones, fórmula resolutoria condicionada para impedir caigan rendidos y maltruchos los contendientes,

tas, maquinaria, numerario, crédito) factor pasivo, se esterilizaría, perdiéndose, si aquel le negara el auxilio de su vivificador influjo. Suprimid la cabeza y el brazo del hombre, su fuerza o potencia mental y física, y el suelo y subsuelo, los animales, vegetales y minerales, la creación entera quedará reducida a obra sorprendente, sin finalidad y trascendencia, de un magno atífcice. Impónese pues, su-

mar capital y trabajo; mejor dicho: ligarlos con indestructible vínculo de comunidad de intereses y aspiraciones, tendencias y propósitos, hasta fundirlos o consubstancializarlos, (perdón, en obsequio a la idea, si fuerzo el léxico) para resolver el gran problema, preocupación hoy de estadistas y naciones.

Cambiaron los tiempos y con ellos las circunstancias, y el obrero no es ya el esclavo, el

siervo o el paria condenado al trabajo; es el hombre, el ciudadano, el igual, ni siquiera el individuo aislado, sino clase que compacta se nos ofrece en legión organizada, donde aun cuando resulta todavía mucho analfabeto y mucho ineducado, hay también contingente de cultos, y sobre todo, porción nutrida de corazones sanos a quienes sólo perjudica su credulidad y el contacto forzoso con la masa acostumbrada al trato soez, al lenguaje grosero, desenfrenado y pasio-



ARACENA.—Una clase de las hermosas escuelas donadas por los señores Sánchez-Dalp. En la fotografía aparece el ilustrado maestro don Salustiano F. Salgado, a cuya iniciativa se debe la recién instalada Estación Meteorológica de que damos cuenta en otro lugar de este número.

arrastrando tras sí la paz y bienestar económico, indispensables a la vida, dentro, al menos, de este planeta.

El trabajo, aplicación de las energías intelectivas y musculares para generar algo útil y valuable, requiere, tratándose de grandes industrias, un capital mayor o menor, relacionado a la empresa, que, proporcionándole medios, le permita desenvolverse en términos de dar al mercado productos realizables con ventaja; y el capital, (materia prima, herramien-

nal en los suburbios que los gobernantes toleran; y esa cifra cada vez más crecida de buenos, si bien en ocasiones estraviados y utópicos, sirven de guía a los demás y los encauzan por la senda que conduce a su emancipación, como demuestra el carácter más humano y reflexivo de las huelgas, en las cuales la tea incendiaria e intransigente exclusivismo, dejan paso al pacto y avenencia propios de seres racionales.

Instruyamos y eduquemos al obrero, acudiendo, si preciso fuera, a un régimen de justa severidad que, contrario al odioso libertinaje y coadyuvante de la libertad bien entendida, sancione el conocido axioma jurídico "salus populi suprema lex": elevemos su nivel intelectual y moral, en la escuela y el taller, el campo y el pueblo, hasta conseguir el saneamiento de sus costumbres y apetecida corrección de formas, obstaculizadas por el ambiente de la taberna y el garito, que las autoridades, conscientes o inconscientes, toleran; démosles rectitud de intenciones, independencia de criterio y afición al trabajo, vaciando desde pequeños sus tiernas almas en los moldes que, por desgracia, rompen con lamentable frecuencia, cuando su clase y educación les obliga al ejemplo, aristócratas y burgueses, sibaritas, vanidosos e inútiles, con todo disconformes menos con su vida de holganza, despilfarro y relativa crápula; hagámosle amar la economía y el orden, aborrecer el lujo y las obcendades, desear el bienestar de todos sus conciudadanos y el imperio de la justicia, base del verdadero patriotismo, y entreguémosles dentro de cooperativas, con acierto organizadas y dirigidas, el manejo del capital social o socializado, cuyas ganancias constituyan el principio del individual, pingüe algún día si se emplea y rige atinadamente, seguros de que patronos capacitados de sí mismo, crearán un estado de cosas, un orden social libre de odios, exento de codicias y saturado de cordialidad, afecto y fraternidad.

Refranero del campo

Viento poniente, vuelve los bueyes y vente.

El mejor tuero, para Mayo lo quiero.

IDEARIUM

Caso de conciencia

por E. Gómez de Baquero.
(Andrenio)

Recuerdo que cuando la guerra de Cuba se había hecho ya crónica y no se veía el fin, Costa, en uno de sus artículos que tenían algo de trenos, clamaba contra la sangría suelta que nos estaba haciendo aquel empeño: cada día de guerra — decía — devora tantas escuelas, cada semana tantos caminos, cada mes tales obras hidráulicas: es la riqueza y la cultura de España que vamos disipando estérilmente.

¡Cuánta falta hace que el espíritu de aquella lamentación de Costa penetrara en las conciencias de los que ordenan y distribuyen los gastos públicos, haciéndoles pensar en la cantidad de progreso en potencia, de salud moral y material de la raza, que el pueblo pone todos los años en manos de sus administradores en forma de tributos, y en cuán pequeña parte llega a convertirse en acto!

Es este uno de los casos de conciencia más serios que pueden presentarse en la política y podría ser la base de un gran apostolado popular... para el cual no hay apóstoles.

CRIACABALLAR

Sementales

por Cristeto.

Desde el 15 del mes actual y por el término de noventa días, ha quedado abierto al público en esta ciudad y sitio acostumbrado el servicio de la parada de caballos sementales del Estado, que prestan tres hermosos ejemplares de raza cruzada anglo-árabe.

Harto sabida la importancia de la cría caballar, no precisa encomio ni demostración. Amigo y fiel servidor del hombre, que lo utiliza no sólo para recorrer distancias como medio de locomoción, sino en las faenas agrícolas, conducción o porteamiento de granos a lomo, arrastre de vehículos, elemento de combate y medio de placer y alimentación, el caballo jamás será vencido y menos anulado por la mecánica, el vapor ó la electricidad, que ni pueden ni podrán prestar sus beneficios en multitud de necesarios caminos no carreteros y pequeños predios de escasa producción o marcada escabrosidad, inaccesibles a la

maquinaria agrícola que emplea aquellos motores y además costosa e inapropiada para reducidas explotaciones del suelo.

Dicho mamífero del orden de los ungulados imparidigitados, familia de los equideos, género *Equus*, especie *Equus caballus*, es el primero entre los animales útiles al hombre. Su belleza indiscutible, nobleza proverbial, energía constante, resistencia excepcional, valor temerario, ligereza y sobriedad relativas e identificación, digámoslo así, con su dueño, cuyos mandatos sigue obediente, le convierten en un ser necesario, casi indispensable al agricultor, al militar, al porteador, al comerciante, al pequeño industrial y al aristócrata o burgués, que ostenta sus trenes tirados por hermosos troncos o le lleva a cacerías y luce y hasta explota en varios sports. De aquí que constituya el mismo un elemento de riqueza, expuesto a sufrir, desmereciendo, si no se le cuida con el mayor interés y procura, mediante el cruce y selección, afirmar y hasta mejorar las cualidades indicadas que acreditan y aseguran su valimiento.

Aprovechad, pues, ganaderos y labradores serranos, la ocasión para hacerlos gratuitamente de hermosos y bien conformados caballos y yeguas, de superior estimación y condiciones excelentes para el trabajo donde deban prestaros importantes servicios.

Aracena.

Educación agrícola

por José Rosell.

El éxito.---Carácter.---Oficio dichoso.---Cualidades del buen labrador

Conozco a labradores que han obtenido éxito en su noble profesión, que han resuelto el arduo problema de la agricultura remuneradora, debido a su laboriosidad o su amor a la agricultura progresiva, a su inteligencia, y más que todo a la energía de su carácter. Lo que constituye al verdadero hombre es la energía de la voluntad educada, puesto que la educación es el desenvolvimiento armonioso de todas las energías, y es un estado indurable el no tener energías para querer y obrar lo bueno y conveniente. Si los labradores van mal es porque no tienen energías para enterarse de todo lo más conveniente al provecho de su oficio y para asociarse con el fin de poderlo poner en práctica; tienen en su mano la palanca para levantarse, pero les faltan energías que habrían de utilizar con bríos: les falta educación agrícola.

PRIMER ANIVERSARIO



R. I.

P. A.

LA SEÑORA

Doña Dolores Valladares y Ordóñez

viuda de

Don Fernando Calonge de Rueda-Barreda

Falleció en Sevilla el día 4 de Abril de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus hijas doña Rosa y doña Dolores, nieto e hijos políticos don José María y don Juan del Cid,

Ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 2 de Abril de 1912, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Arcena.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Con voluntad de hierro, con actividad perseverante, con paciencia y constancia, es decir, con energía de carácter es como se vencen todas las dificultades. Esta sólida *educación agrícola* han de empezar a tenerla los padres, luego los maestros, los amos y los periódicos, comotambién los Sindicatos; han de formarse con pensamientos elevados, con buenos ejemplos, con instrucciones y prácticas. Carácter significa sello moral, *personalidad* de peso propio con firmes convicciones y buenos hábitos inquebrantables. Es lo que falta, hombres de carácter, muchos agricultores con mucho saber, y muchas energías, y muchos entusiasmos para regenerar la agricultura; para regenerar a España; que ejerzan gran influencia dentro la nación, dentro las clases directoras, y esto se iría consiguiendo con la educación agrícola. Precisamente la desgracia de España viene de la falta de hombres de carácter, de voluntad inquebrantable para el bien, para la justicia, para el progreso, para el levantamiento agrícola, que sería el levantamiento nacional.

De modo que si en vez de éxitos obtenemos fracasos, si tenemos poco dine-

ro y poca influencia, si los Gobiernos son malos, si los Ayuntamientos no administran bien, si la sociedad está descarrilada, es, en gran parte, por culpa nuestra; tenemos lo que merecemos. No bastan, no, los brazos para trabajar con éxito, sino que el trabajo ha de ser inteligente y placentero, y el trabajo necesita el capital, y el rico propietario ha de poner su presencia, su inteligencia y su capital en la Agricultura, cumpliendo cada cual su misión, su deber social. El arte agrícola es difícil y expuesto a contratiempos y dificultades y necesita, más que otros, hombres de energías, de voluntad firme, para salir victoriosos, siendo la mejor satisfacción el vencer aquellas cuya lucha dé valor a la vida. Bien considerado, es el oficio de labrador, no sólo el más importante y digno, sino el más dichoso. El cultivar su tierra, el comer su pan, el estar en comunicación inmediata, de espíritu y de corazón, con la Naturaleza; el pasar la vida ocupado en la variedad de los hermosos trabajos agrícolas, el pasearse por sus campos y contemplar sus cosechas, etc., hace al labrador el más dichoso de los hombres.

La vida de los que viven en las ciu-

dades acarrea cuidados e inquietudes, inconvenientes, vicios y peligros; así vemos que los grandes hombres aman la vida del campo y buscan en la agricultura la salud y la tranquilidad.

Pero el labrador, para hallar la dicha y la independencia, ha de poner algunas cualidades. Ha de ejercer su oficio con amor, con inteligencia y con paciencia; ha de tener *carácter* y espíritu agrícola ha de aplicar con prudencia los adelantos adecuados para obtener las mejores cosechas con el menor gasto; ha de llevar contabilidad y buena administración, para no perder nada y navegar con brújula; ha de estar asociado, para multiplicar sus fuerzas, y no ha de faltar en su casa, al menos, un buen periódico agrícola, es decir, ha de estar educado agrícolamente.

Acostumbrado a la vida sencilla y sana, no tiene el frenesí para el lujo, ni gasta más de lo que puede, sacando más al sol de lo que hay a la sombra o alargando más el brazo que la manga. El lujo y el despilfarro van aumentando de tal manera que las grandes rentas no llegan, que muchos hombres temen el casarse por miedo al lujo sin freno.

(De *El Cultivador Moderno*.)

En honor de un poeta

Lo más selecto de la intelectualidad literaria y artística de Huelva ha propuesto la celebración de un homenaje en honor del esquisito poeta moguerense Juan Ramón Jiménez: la idea, desde que fué lanzada, ha tenido muchos adeptos, y hoy cuéntase con infinitas adhesiones de poetas, literatos, pintores, periodistas y publicaciones.

Nosotros y nuestro periódico no habíamos de faltar cuando se trata de festejar a una legítima gloria de la provincia y, con todo el entusiasmo de nuestra alma, con toda la admiración que sentimos por el poeta de los versos de oro, ofrecemos nuestro modesto concurso a los organizadores del homenaje, de una manera incondicional.

LA REDACCIÓN.

RIMAS

Tarde azul y fría

por Juan R. Jiménez.

Me abandona la luz, y estoy llorando...
 Qué pondrá fin a esta melancolía
 de un día y otro día y otro día?
 Primavera, vendrás? y cómo? y cuándo?

Sobre esta sombra azul, en la belleza
 de oro de la tarde dolorosa,
 canta un vuelo de pájaros de rosa
 estribillos de sueño y de tristeza...

Tengo un retrato de mujer querida,
 un libro de Samain, y algunas flores
 que envuelven en fragancias y en colores
 este romanticismo de mi vida...

el recuerdo nostálgico y eterno
 de una blancura en flor que ya no existe;
 un esplendor de primavera triste
 entre las vaguedades del invierno...

Mi corazón camina, sollozando,
 por un sendero pálido y divino...
 soy un rosa o un malva vespertino?
 ...me abandona la luz, y estoy llorando...

DE INTERÉS

Estación Meteorológica de Aracena

Sabíamos que el maestro de esta ciudad don Salustiano F. Salgado, deseoso de dotar estas Escuelas nacionales de todo lo que sea adelanto y progreso, gestionaba la creación oficial de tan interesante adelanto para esta población y su comarca. Nada hemos querido anunciar de ello, pero hoy que sus gestiones han

coronado el éxito, tenemos la satisfacción más grata de insertar, que al desinterés y celo que distingue á tan digno profesor, cuenta esta comarca con dicha creación oficial, de la cual el Jefe del Observatorio Meteorológico de Madrid le ha encargado.

Contamos, pues, con un observatorio que redundará en bien de esta comarca. Nuestro órgano, fué fundado para todo lo que sea adelanto de la misma, y no puede menos de felicitar al señor Salgado por lo que en bien de nuestro progreso científico se viene distinguiendo. Alentémosle a que así prosiga, que si sus desinteresados trabajos no le reportan utilidades pecuniarias, le gratificarán la gratitud de un pueblo y el recuerdo de unas generaciones.

Sabemos también que el Observatorio Central no puede disponer, por ahora, de ciertos aparatos para completar la instalación, y por eso no dudamos en significar y encarecer a toda clase de entidades la conveniencia de que se provea de ellos a esta Estación por los medios a sus alcances.

Desde luego, muy gustosos agradeceremos al señor Salgado nos honre con insertar en las columnas de este periódico todas las observaciones meteorológicas que tenga que remitir a Madrid, para lo cual queda sección abierta a su disposición.

Comentarios

De romería

por Patricio Serrano

Todos los años he ido yo a la fiesta de Carboneras. Llegado que era el 25 de Marzo, saltaba de la cama al amanecer y cuando despuntaba el sol, el sol de la primavera recién llegada, salía al campo por el camino que está al lado derecho de la capilla de San Roque, seguía la tortuosa y accidentada callejuela que lleva a la Puerta de Plaza, desviábame a la izquierda cuando el camino se bifurca, y, parándome un poco a cortar un tronco de sauco para hacer un taco lanzador de proyectiles de papel mascado, y una rama de brezo para construir, a punja de navaja, la baqueta, andaba sin cesar hasta llegar a la Fuente-Herrumbre. En esta salutífera fuente descansaba; como es costumbre, bebía, de

bruces sobre el pilón, unos buches de agua ferruginosa y tras de hacer un esfuerzo para convencer a las tripas de que recibiesen sin protesta el poco agradable desayuno, emprendía de nuevo la marcha, salvando los arroyuelos que cruzan el estrecho camino, desgarrando mis ropas en los espinos serbales por coger cornicabras, o rodando a veces por la ladera por querer trepar en busca de un lindo ramo de madreselvas incensadas.

Al llegar al Salto del Cura sentía un gran terror. El precipicio por donde rodó el buen padre es para poner espanto en el ánimo. Y ¡qué lástima! no se pudo agarrar a las retamas o a las ahulagas aun a trueque de destrozarse las manos... Fatalmente rodó, botando de risco a risco, hasta desaparecer en el agua del barranco, en la profundidad inmensa de que nos hablan unos chopos que desde el fondo del abismo suben, suben a buscar el sol.

A poco, Carboneras. Salvar el arroyo por junto al molino, ascender por las raíces de unas encinas y hallarse junto a la primera casa, todo es lo mismo. Dentro fríen chorizos: lo advierte el olfato, avisado por el estómago, que por virtud del agua ferruginosa proclama su gran apetito. De pronto rasga la tranquilidad ambiente un audaz cohete que se rompe con estruendo en el espacio; suenan la dulzaina y el tamboril y la campana de la iglesia llama a misa mayor.

Bajo el portal del atrio van congregándose los viejos con sus grandes capas de solapa inmensa. El atrio de la iglesia de Carboneras da acceso también al humilde cementerio del lugar; en la puerta, como es un paraje público el atrio, y por no sé qué extraña idea de relacionar la muerte con las disposiciones de gobierno, fija la autoridad pedánea los avisos municipales para pagar la contribución y las cédulas. Es un detalle que consig-no porque se presta a sabrosas consideraciones.

A la hora prefijada sale procesionalmente la Virgen de la Encarnación bajo un palio de seis varas, sencillo y bonito, con su corona centelleante al sol y su plácida expresión celestial. La llevan en andas unos buenos mozos. Un monaguillo, con la sotana chorreada de cera y la sobrepelliz almidonada cuidadosamente, hace oscilar delante de las andas un incensario de metal amarillo, que un buen

viejo dijome llamarse la *fumigaera*. La procesión recorre solemnemente el pueblo y luego se recoge a la iglesia para celebrar la misa mayor con marcha real de tamboril y ruedas volanderas al tiempo de alzar.

Después de la procesión, desfile y luego baile en Triana. A todo esto, el estómago barrunta que fríen chorizos, que están haciendo *poleás* con miel, que las hojuelas están diciendo comedme y que los orejones, sabrosamente preparados, están en sus vasos de cristal pintado como para comerse hasta el propio cristal.

Pero, que si quieres. Como no conozca el romero a alguien en Carboneras está aviado. Tiene que volver sobre sus pasos, pasar como un rayo por el Salto del Cura, huir de la Fuente-Herrumbre que aviva el hambre, *zugar*, si acaso, espárragos de enredadera cogidos en los bardales, pasar por el baile de la Puerta de Plaza sin volver la cara atrás, porque ¡quién baila con la barriga vacía! y entrar, *por fin*, en Aracena al ponerse el sol, el sol de primavera, capaz de comerse la ciudad entera, empezando por el bollo que lleva el perro del San Roque que está a la entrada entre dos callejas.

Que es lo que me sucedía a mí todos los años, y a pesar de lo cual iba siempre porque la belleza de la romería es cosa de ver aun con las tripas limpias como trompetas de órgano.

NARRACIONES

Un episodio de la reconquista

por Joaquín Mayoral.

La historia nos ofrece materiales diversos para poner a la consideración altos ejemplos y excelsas virtudes.

En cualquier época de nuestra historia encontramos en cada pueblo un hecho digno de mención. Todos los pueblos extraños que han osado pisar nuestro suelo, han tenido que hacerlo luchando titánicamente con los naturales, y en esas contiendas se han desarrollado escenas dignas de la tragedia y del drama. Si abrimos la historia de cualquier pueblo, nos podrá proporcionar argumento apropiado para el desarrollo de este tema.

*
**

Supongámonos en un pueblo levantino y en el período de reconquista.

El rey Don Jaime I de Aragón, llamado el Conquistador, iba adquiriendo para su corona pueblos y ciudades. Todos se le iban sometiendo a su dominio; pero en el pueblo de referencia halló una resistencia invencible. Verdad que lo circuían fuertes muros y en los flancos se alzaban torreones y castillos. Pero el rey aragonés, que no le arredaban ni el número de los contrarios ni las posiciones del enemigo, tuvo que desistir del empeño y levantar el sitio, tomando el camino de Valencia ante la resistencia de los moros que dominaban en la ciudad y defendían los fuertes, y al ver que arrojaban por sus ventanales y por las murallas las vituallas, como para dar a entender al rey Don Jaime que no lograría penetrar por hambre, puesto que tenían víveres abundantes, ya que por la fuerza de las armas sería imposible tomar la plaza. Y al caer la tarde del día 7 de Mayo de 1832, levantó el sitio y emprendió la marcha con sus tropas, pernoctando en un monte cercano a la población y desde donde la divisaba, dominándola perfectamente. Aquella misma noche, cuentan las crónicas que se le apareció en sueño el Arcángel San Miguel y le hizo volver diciéndole que aquel mismo día entraría en la población, puesto que aquellas vituallas que arrojaban era lo último que les quedaba. Y, efectivamente, emprendió la marcha a la mañana siguiente hacia el pueblo, y al notar la presencia de las tropas cristianas los moros de la plaza les abrieron sus puertas, y les entregaron las llaves de la ciudad, evacuando los moros la población.

Un cuadro que se conserva en la iglesia extramuros de la población y en el mismo camino que siguió Don Jaime cuando se marchó para el reino de Valencia antes y después de entrar en la localidad, en el que aparecen los moros saliendo por una de sus puertas y haciendo entrega de las llaves al rey, lo atestigua. Los restos de una iglesia que através de los siglos se conserva todavía en el mismo sitio donde la tradición piadosa dice se le apareció el Arcángel y la veneración que se tiene a aquel monte llamado desde entonces San Miguel el Viejo, porque fué trasladada dicha igle-

sia hace más de dos siglos adonde hoy se halla por la mayor proximidad y comodidad del vecindario para sus fiestas y romerías; la costumbre de encender hogueras en honor del santo la víspera y el día de su aparición por las noches; el hecho de haber, el mismo católico rey Don Jaime, proclamado patrón al general de los ejércitos celestiales; la procesión cívico-religiosa que tiene lugar el día 8 de Mayo al santuario extramuros de la población y el magnífico e histórico estandarte de la ciudad que lleva el síndico en las procesiones de la dedicación y aparición y el día del Corpus, y que instituyó el mismo rey Don Jaime en conmemoración del hecho referido, prueban su autenticidad, si la tradición y la historia y la religiosidad de sus habitantes, y su arraigada creencia y sentimientos cristianos, no lo demostraran.

Castañuelo (Aracena).

Viajes baratos

La Sociedad anónima de los ferrocarriles de Minas de Cala a San Juan de Aznalfarache y de Minas del Castillo de las Guardas a Ronquillo-Empalme ha establecido una tarifa de billetes de ida y vuelta a precios reducidos con motivo de la Semana Santa y Feria de Abril en Sevilla, que se expenderán para todos los trenes de viajeros de los días comprendidos desde el 29 de Marzo al 29 de Abril próximo, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso por cualquiera de dichos trenes de los días 29 de Marzo al 30 de Abril citados.

Los precios íntegros de los billetes desde las estaciones siguientes a la de Camas y regreso son estos en pesetas:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Minas de Cala	15,20	12,15	7,60
La Junta	13,20	10,60	6,60
Zufre	11,75	9,40	5,90
Minas C. Guardas.	11,30	9,00	5,70
Castillo Guardas	10,30	8,25	5,20

Indicamos solamente los puntos de embarque que generalmente utilizan los viajeros serranos; pero desde todas las estaciones de las líneas pueden efectuarse los recorridos hasta la de Camas con una rebaja proporcional.

Curiosidades

EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo, esa plaga de los tiempos modernos, se remonta a la antigüedad más pretérita.

¿Qué cosa no se remonta a la más pretérita antigüedad?

Hipócrates, padre de la Medicina, escribió sobre el tratamiento de curar a los enfermos alcohólicos, cinco siglos antes de nuestra era. Platón, Aristóteles y Plutarco se ocupaban de aquéllos y el último señala la degeneración de padres alcohólicos. Pero lo que demuestra más vivamente la gravedad del mal son las leyes promulgadas para mantenerlo. Dracon impuso la pena de muerte á los borrachos. Solón, más indulgente, reservó la suprema sanción para los funcionarios que se embriagaban.

Una ley que haría las delicias de las modernas sociedades antialcohólicas y también las de más de un tabernero, prohibía expender el vino a no ser con agua, y Aristóteles, lejos de juzgar la embriaguez como atenuante para un criminal, la consideraba motivo para imponerle doble pena. En cuanto a Licurgo, conocido es su original procedimiento para alejar a los espartanos de la afición de la bebida, embriagando a los esclavos delante de los jóvenes para que éstos viesan la degradación en que cae el hombre cuando se abandona a los placeres del espirituoso licor.

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaría de dicho Comité o Junta Directiva

Mes de Febrero de 1912.

	Ptas. C
INGRESOS	
Día 1.º—Quedaron en Tesorería, según el resúmen anterior . . .	523,80
Día 29.—Por una cuota de 10 pesetas mensuales correspondiente al mes de Enero	10
Por otra id. de 5 pesetas	5
Por ocho id. de 3 pesetas	24
Por sesenta y tres id. de 1 peseta	63
Por cuarenta y cuatro id. a 50 cts.	22
Por dos de a 3 pesetas, correspondientes al mes de Diciembre	6
Por nueve a 1 peseta también del mes de Diciembre	9
Por siete del mismo mes á 50 cts.	3,50
Total ingresos.	666,30
GASTOS	
Día 28.—Por un telegrama al Ministro de Hacienda interesándole la pronta aprobación del Sindicato Agrícola	5,35
Poliza y gastos de correo de una solicitud al mismo Ministro en igual sentido que el citado telegrama	1,55
Sueldo del Auxiliar de Secretaría en el mes de Febrero.	15
Total gastos.	21,90

RESÚMEN

Importan los ingresos	666,30
Idem los gastos.	21,90
Diferencia que queda en Tesorería	644,40

NOTICIAS

Locales

El día 4 del próximo mes, cúmplase el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Dolores Valladares.

La noble dama, con las infinitas bondades de su vida ejemplar, sembró en las almas la semilla de un recuerdo imborrable y por eso a través de la muerte, vive aún en la memoria de cuantos la admiraron. Al evocar en estas columnas las bellas cualidades de su corazón, elegido de Dios, creemos reflejar el general sentir, recoger el póstumo elogio a sus merecimientos y expresar la gratitud de los labios que aún bendicen su caridad inagotable.

Elevando al cielo nuestras oraciones por el alma de la inolvidable señora, reiteramos nuestro pésame más sincero a sus hijas doña Rosa y doña Dolores Calonge, así como al nieto e hijos políticos que en esta fecha del aniversario sienten avivado su justo dolor y su legítima pena.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco y don Manuel Suárez, ricos hacendados vecinos de Zufre, y al propietario de Santa Olalla don Fermín Vázquez, quienes han venido a ver a su

próximo pariente el secretario judicial don Luis Rodríguez Pérez, que se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido y de cuya mejoría nos alegramos.

Pasa unos días en esta población en unión de su esposa doña María Luisa Rodríguez, nuestro particular y buen amigo don Santiago Suárez Valero. Dámosle la bienvenida.

Salió para Sevilla, nuestro querido amigo don Antonio Pérez Delgado.

Saludamos en ésta a los distinguidos jóvenes don José Escolar Guerra-Librero y don José Castilla Martínez.

Dícese que se proyecta construir una vía férrea desde la estación de Zufre a la de Jabugo-Galaroza, pasando por Aracena.

—Nos consta que muy en breve se establecerá un servicio de automóviles desde la estación férrea Castillo de las Guardas a la de Jabugo-Galaroza, poniendo así en fácil y cómoda comunicación el nervio más principal de la Sierra. Auguramos un buen éxito a la Empresa.

—Durante los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Abril se celebrará en la vecina villa de Puertomoral la renombrada feria de ganados. Habrá fuegos artificiales, cucañas, cinematógrafo público, iluminaciones a la veneciana, conciertos musicales y bailes de sociedad.

Se establecerá un servicio de carruajes desde Aracena a la mencionada población.

1.280.—Tip. El Mercantil, San Eloy, 16. Sevilla.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN, por Diaz-Jara



—Esto es una escuela, ¿verdad...?

—¡Ca, hombre, ya quisiera! Es una taberna donde se juega a la lotería...

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposos de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho-habiente ó mandatario.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del cánón de superficie.

Redacción de reglamentos para mantener la disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras

Levantamiento de planos de la superficie é inferior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO NUM. 11 —MADRID

Sociedad Mutua de Seguros contra la Muerte, Inutilización y Robo del Ganado, inscrita por Real orden en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

UNICA SOCIEDAD INSCRITA COMO MUTUA PARA EL SEGURO CONTRA EL ROBO DEL GANADO

REPRESENTANTE EN EL PARTIDO DE ARACENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 de Agosto de 1909.

PRECEPTORÍA

Á CARGO DEL PRESBITERO

DON FLORENTINO MARTIN HERNANDEZ

Preparaciones para ingresos.—Asignaturas de los cuatro primeros cursos del Bachillerato.—Preparaciones especiales.

Arias Montano, 10.—Aracena

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,

CALES HIDRÁULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación **JABUGO-GALAROZA** (Huelva)

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

EULOGIO DE LAS HERAS

SIERPES, 13.—SEVILLA

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MATERIAL para escuelas de 1.^a y 2.^a enseñanza.

IMPRESION de obras de lujo y económicas.

ARTICULOS de dibujo y pintura.

GRAN VARIEDAD en objetos de escritorio.

LIBROS PIADOSOS y de recreo para niños.

ESTAMPAS religiosas en variedad infinita.

INSTALACIONES completas de escuelas.

OBRAS de TEXTO en surtido completísimo.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL QUE SE MANDA GRATIS Á CUANTOS LO SOLICITEN

ANUNCIESE USTED EN

EL DISTRITO

SI QUIERE ACREDITARSE

Y VENDER

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elisir Tónico Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antigonocóccicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, fiebres, etc., etc.

Kola Granulada

Recomenda en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

“EL DISTRITO“

Órgano de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su Distrito

Publica constantemente originales inéditos de distinguidos colaboradores de la Sierra y fuera de ella.

Es el periódico más barato de España, pues sólo cuesta una peseta al trimestre.

Se admiten anuncios á precios muy reducidos.

Todo buen serrano debe tener en su casa este periódico.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador.

ARACENA

IMPRENTA EL MERCANTIL SEVILLANO :::

: San Eloy, 16.—SEVILLA :

JOSE GONZALEZ GUERRA

Fábrica de tapones de corcho

Se compran grandes partidas de corcho en el árbol y en planchas.

ARACENA (Huelva)

JUAN M. MORENO MÁRQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

ARTEAGA É HIJOS

SUCESORES DE

Manuel Arteaga Vargas

CCORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa Fundada en 1888

ARACENA (HUELVA).—ESPAÑA

JOSE LUIS ORTEGA

Fabricante de tapones de corcho

ARACENA (HUELVA)

Depósito de telas de yute

para embalar tapones

Saquerío para la exportación de castañas, y otros artículos, de los señores Estrada y Girbau, de San Felú de Guisol.

LA GIRALDA

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

NOVEDADES

para señoras y caballeros

Ricardo Gabaldón

SUCESOR DE

FIDEL RUBIO

Plaza Javier Sánchez-Dalp, núm. 20

ARACENA